

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN HISTORIA Y SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA

**Breve historia de las mujeres en el acceso a la educación universitaria
en la Ciudad de México, 1907-2021 y algunos problemas
que enfrentan hoy día las mujeres adultas en el acceso a la educación
superior: el caso de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México**

TESIS QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN HISTORIA Y SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA

PRESENTA

Cruz del Consuelo Galván Rojas

Directora de la Tesis
Dra. Gezabel Guzmán Ramírez

Codirectora

Mtra. Alma Rosa Erazo Ordaz

Ciudad de México, agosto de 2023.

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS ©

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

□ *“Gracias a la vida que me ha dado tanto, me dio dos luceros que cuando los abro, perfecto distingo el negro del blanco y en el alto cielo su fondo estrellado y en las multitudes el hombre que yo amo” violeta parra*

Gracias Dios Mio por este gran logro

- *Hoy quiero agradecer, en primer lugar a la Universidad Autónoma de la ciudad de México, por ser una universidad que no distingue a nadie por sexo, religión, orientación sexual, edad, y por ser incluyente, sobre todo por la oportunidad de hacer mi sueño una gran realidad.*
- *En segundo lugar a mis directoras de tesis, Directora del trabajo recepcional Dra. Gezabel Guzmán Ramírez Codirectora Mtra. Alma Erazo Ordaz, que sin su valioso apoyo, yo no hubiera podido lograr este sueño que hoy se convierte en una bella realidad ser licenciada en Historia y Sociedad Contemporánea, por la paciencia y su orientación tan valiosa que de verdad mil gracias por su labor tan valiosa y sobre todo que sin conocerme me ayudaron a salir adelante en este gran proyecto.*
- *Al doctor Carlos Alberto Ríos Gordillo por ser un excelentísimo profesor y ser humano, sobre todo un caballero en toda la extensión de la palabra, por enseñarme que en la universidad todos los alumnos tienen el mismo valor y respetando a todos por igual, no importando la edad, género orientación, siempre atento en ayudarte a resolver todas tus dudas.*
- *A mis padres por darme la vida, a mi padre Guillermo Galvan quien ya no logro ver mi sueño hecho realidad ya que acaba de partir de este mundo y demostrarle que una mujer vale lo mismo que un hombre, a mi madre Agustina*

Rojas por enseñarme que la mujer es fuerte y que debe sacar a su familia adelante a pesar de todo, a mi hermano Efrain Galvan por estar siempre pendiente de mí gracias maniwis .

- *a mi esposo Alberto Jiménez por su paciencia y apoyo sobre todo este último año, después de ese accidente que me vino a cambiar totalmente la vida con sus altas y bajas pero siempre ahí, a mi hijo por su amor y apoyo incondicional que me dio ese Daniel Jiménez que a pesar de su corta edad me enseñó que la vida es muy bella y tenemos que seguir adelante.*
- *A los primates que siempre están ahí cuando los necesito Viki, Yola, Magui, Eddy, Chayo , a Juanito Jiménez, excelente cuñado y hermoso ser humano, que su apoyo a sido muy valioso más que de un hermano, Julia Jiménez que más te puedo decir gracias por todo y sobre todo que has sido mi gran apoyo en los peores y más difíciles momentos, Celsa García un gran pilar en la familia Jiménez García. A mis más grandes amigas Lucy Ruiz, que me enseñó que yo soy un ser único y que mis más grandes sueños se cumplen si lo deseo con toda el alma, es de esos hermanos que sin serlo están siempre ahí, a Lupita Pájaro, que siempre está en las buenas y malas conmigo, A Victoria Cabrera por su gran amistad, y a todos aquellos amigos que alguna vez me ayudaron a sobrevivir a la Universidad.*

Junio 2023

Índice	Página
Agradecimientos	2-3
Introducción	6-14
Capítulo 1. La educación superior y la creación de algunas universidades a finales del siglo XIX en América Latina	15-18
1.1 La Educación Superior en México	19
La creación de las primeras universidades en México donde por vez primera se titulan mujeres	20-21
Las mujeres en la educación pública En México 1907-1945	21
o Ciudad de México, 1907	22-24
o Michoacán, 1917	24
o Yucatán, 1922	24
o San Luis Potosí, 1923	25
o Guadalajara, 1925	26
o Nuevo León, 1933	27
o Puebla, 1937	28
o Ciudad de México, 1937	29-30
o Colima, 1940	31

o Sonora, 1942	32
o Veracruz, 1943	33
o Guanajuato, 1945	33-34
1.2 La Educación Superior en la Ciudad de México	35
1.3 La Educación Superior ¿quiénes tenían posibilidades de adquirirla?	36-41
Capítulo 2. El acceso de las mujeres a la Educación Superior en la CDMX después de 1907.	42-43
2.1 Los movimientos feministas antes del 1968	43
2.2 Los movimientos feministas después del 1968 y la influencia entre las mujeres universitarias	44-46
2.3 Igualdad para el acceso a la educación entre hombres y mujeres en las universidades de la Ciudad de México	46-50
Capítulo 3 Los problemas a los que se enfrentan las mujeres en la universidad en la actualidad principalmente en la UACM	50-51
3.1 El Hostigamiento y acoso sexual que sufren las mujeres mayores dentro de la universidad	51-53
3.2 La violencia y discriminación que sufren las mujeres mayores	53-55
3.3 Cómo es que las mujeres madres de familia logran acceder a estudios superiores (aun siendo madres, jefas de familia trabajadoras, etc)	55-62
Matriz operacional	63-73

Conclusiones	74-78
Referencias bibliográficas:	79-85

Introducción

A lo largo de la historia, la educación para la mujer, por muchos siglos, estuvo prohibida, o lejos del alcance de ellas, estudiar para la mujer era un lujo que pocas se podían dar. A finales del siglo XIX es cuando logran por fin acceder a una educación superior (Palermo, 2006). La finalidad de este trabajo es dar a conocer cómo se van dando las circunstancias para que las mujeres logren acceder a una educación universitaria.

En México, la educación universitaria, por mucho tiempo fue exclusivamente para el sector masculino. En el ámbito universitario, las mujeres tuvieron que luchar, para lograr obtener el derecho a la educación superior, el machismo de siglos atrás se veía reflejado en los lugares de estudio, no fue sino hasta muchos años después que se logró el acceso de las mujeres a la educación universitaria, de una forma igualitaria, y en algunos casos logra superar la matrícula masculina en algunas carreras (Palermo, 2006).

Para Palermo (2006) en el proceso lento pero ininterrumpido, el acceso de las mujeres a la universidad estuvo enmarcado en un contexto de crecientes reclamos y de luchas feministas por la igualdad de derechos de ambos sexos, y su inicio puede situarse en el siglo XIX. ¹Comenzó en Estados Unidos, en la década de 1830 la educación superior (en escuelas médicas exclusivas para mujeres, que no necesariamente dependían de la Universidad). Continuó en las décadas siguientes en Europa, comenzando por Francia , Alemania e Inglaterra y casi siempre con la carrera de Medicina, en su gran mayoría eran mujeres que en su

¹ Las que empezaban a ingresar a la universidad en el siglo XIX no eran unas pocas mujeres aristocráticas. Admitir el desarrollo de la inteligencia de las mujeres nobles no ponía en cuestión la condición de los sexos ya que ésta no pertenecía a la naturaleza y se trataba de excepciones. El pensamiento democrático posterior tendrá una lógica distinta, ya no se habla de una elite excepcional por la sangre sino de todas las igualmente mujeres y el reconocimiento de la capacidad para algunas significará, a partir de entonces, la aceptación de todas (Palermo, 2006).

familia por tradición lograban acceder a estudiar la universidad, por su estatus social siendo en su gran mayoría hijas de algún aristócrata, que lejos estaba la educación para las mujeres del pueblo, además no solo ha sido una lucha por acceder a la universidad, a las mujeres también le ha costado mucho trabajo acceder a los puestos altos en industrias o en empresas, aun teniendo estudios universitarios la mayoría de los mejores puestos son ocupados por el sector masculino.

En el siglo XIX la mujer logró acceder a la universidad en Estados Unidos y posteriormente en Europa, donde se tienen los primeros registros de mujeres, matriculadas en algunas universidades y la carrera de medicina era a la que se podía acceder, pero es a finales de este siglo cuando las mujeres logran el acceso en México. (Palermo, 2006).

Tras la revolución industrial en Francia, es cuando las mujeres toman mayor participación en la vida universitaria, la mayoría en las escuelas eran de medicina, enfermería o alguna carrera que por tradición familiar se podía acceder al estudio (Palermo, 2006).

A finales del siglo XIX cuando las mujeres mexicanas logran acceder por primera vez a las aulas, aunque en un principio, las mujeres que tenían acceso a la universidad eran de clase alta, de familias adineradas, para las demás estaba casi denegando el estudio, pero con el tiempo la educación universitaria ha adquirido gran relevancia y es factible para la gran mayoría en el aspecto universitario ya se puede acceder más fácilmente no importando el estatus social, aunque esta igualdad se da hasta siglos después, es a principios del siglo XX, cuando por vez primera una mujer logra obtener un título universitario en México y es la Dentista Margarita Chorne y Salazar en 1907 (Gutiérrez, 2017).

La lucha de independencia no solo trajo consigo grandes cambios en cuanto a la libertad de los/as mexicanos/as, sino que también trajo el derecho a la educación para las mujeres, un derecho que costó muchos años para lograr la igualdad en cuanto a los accesos de estudio, estas mujeres adquieren poco a

poco incursionar en lugares donde la educación masculina era casi exclusiva (Gutiérrez 2017).

Desde el periodo de Benito Juárez ya se buscaba una igualdad en cuanto a la educación de la mujer. Gutiérrez (2017) expone que: Los liberales del siglo XIX mexicano, desde Valentín Gómez Farías, consideraron la importancia que tenía la educación de las mujeres para el Estado. Benito Juárez planteó en su programa de gobierno del 20 de enero de 1861: “Secularizando los establecimientos de utilidad pública, se atenderá también a la educación de las mujeres, dándoles la importancia que merecen por la influencia que ejercen en la sociedad” (p. 59-60). Juárez estableció la Escuela Secundaria para Señoritas a nivel nacional en 1869. Posteriormente, por iniciativa del presidente Sebastián Lerdo de Tejada se brindó el apoyo para que las primeras mujeres lograran acceder a estudios superiores.

Gutiérrez (2017) explica también que, en 1875, se introdujo la enseñanza de la Pedagogía en la Escuela Nacional Secundaria para Señoritas, convirtiéndose después en una escuela Normal. Ya en el gobierno porfirista, en 1888 se fundó la Escuela Normal de Profesoras.

Para 1910 la educación universitaria para las mujeres da un cambio muy radical como lo explica Gutiérrez (2017), así, la postura ideológica en tiempos del porfiriato de que la mujer sólo era capaz de realizar papeles afines a los que realizaba en el hogar, se veía claramente reflejado en el marco educativo, por ello, existían instituciones de educación para niñas exclusivamente y para niños teniendo planes de estudio diferentes.

Por ejemplo, había en el mismo nivel La Escuela Nacional Preparatoria (en donde asistían los varones, no es sino hasta 1907 que se registra el caso de una mujer en estas escuelas) y la Escuela de Instrucción Secundaria para personas del sexo femenino. Los contenidos de los planes de estudio eran muy diferentes para ambas escuelas, sin embargo, estos logros que con mucho esfuerzo tuvieron las mujeres sirvió de precedente para que más adelante se lograra una inserción igualitaria a la educación universitaria.

Todo lo anterior es un precedente histórico de cómo la mujer ha logrado acceder a la universidad.

En algunas partes del mundo, la educación universitaria de mujeres poco a poco fue tomando gran relevancia, así mismo es en la Ciudad de México, donde se realizó la presente investigación.

Sin embargo, es importante recalcar los logros que se han obtenido, con años de lucha y grandes esfuerzos. Pero, cabe preguntarse ¿para quién fue creada la universidad? ¿Quiénes fueron las primeras mujeres que acceden a la máxima casa de estudios? ¿Los movimientos feministas cómo ayudaron para que las mujeres logaran acceder a la universidad? ¿Ya son aceptadas en licenciaturas que antes estaban dirigidas sólo al sector masculino? ¿Por qué tanta violencia en contra de la mujer universitaria?

El trabajo de investigación que aquí se presenta, se divide en varios apartados, en el primero se habla sobre cómo es que la universidad llega a México, y quienes tenían la oportunidad de ingresar. En el segundo apartado se describe cómo es que las mujeres toman mayor presencia dentro de los movimientos estudiantiles de 1968. En el tercero, se trabajó los problemas a que se enfrentan las mujeres dentro de la universidad principalmente en la UACM. En un cuarto apartado se desarrolló el análisis de información donde dieron testimonio varias mujeres que explicaron cómo es que lograron salir adelante y terminar o no con una carrera universitaria, para finalmente llegar a algunas conclusiones.

El objetivo general de esta tesis es dar a conocer cómo es que las mujeres lograron acceder a una educación universitaria, buscando una igualdad en cuanto al género masculino, además de explicar cómo lograron acceder tras muchos años de lucha. Haciendo énfasis en algunas dificultades que experimentan hoy en día.

Los objetivos específicos, fueron los siguientes:

- ° Investigar cómo llegó la educación universitaria a México.
- ° Dar a conocer cómo es que las mujeres logran acceder a la educación superior, y qué tantas influencias tuvieron los movimientos feministas de la época.
- ° Explicar y dar a conocer cómo es que las mujeres logran enfrentar los problemas que tienen que sortear al ingresar a la universidad, por ejemplo, por su edad.

Cabe mencionar que la incursión de las mujeres en la vida universitaria está marcada por el hecho de que solo en algunas carreras aceptaban a las mujeres, pero con el tiempo ellas fueron incursionando a cada vez más profesiones.

La importancia de esta investigación es dar a conocer en una breve historia el paso de las mujeres por la universidad en México. En la actualidad las mujeres universitarias han logrado acceder a carreras que anteriormente solo estaban destinadas al género masculino, como ingenierías, leyes, medicina, entre otras, logrando con esto el acceso a una igualdad en la educación, y en muchos casos hay más mujeres estudiando alguna carrera universitaria que hombres.

Aunque este tema ya ha sido estudiado, trataré de explicar de una forma simple el acceso de las mujeres a la universidad. De hecho la UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México) fue la primera universidad en registrar la titulación de mujeres, además de ser el pilar para que años después se acepten a las mujeres en otras universidades.

La realización de esta tesis servirá para dar a conocer la importancia de la mujer en la vida universitaria en México, además de resaltar el valor que tienen las mujeres en la universidad y cómo es que con el tiempo logran tener una equivalencia en cuanto al acceso igualitario en relación a los hombres.

Algunos autores que han escrito sobre este tema dan a conocer su punto de vista. Por ejemplo, Pilar Gonzalvo Aizpuru (2004) en su libro “historia de la educación en la Ciudad de México”, explica cómo desde la época colonial la mujer va participando activamente tanto en las luchas de independencia o la revolución, pasando por otros períodos, hasta lograr la incursión en los estudios universitarios.

Otra historiadora que ha hablado de la participación de la mujer en la educación es Araceli Mingo Caballero (2016), en su libro “¿Quién mordió la manzana?”, explica cómo ha sido el acceso de las mujeres a la universidad, además de recalcar que muchas de éstas sufrieron y aún sufren acoso sexual dentro de la misma.

Así mismo una autora más que ha publicado artículos sobre las mujeres en la universidad ha sido Dulce Carolina Montero Moguel (2016), ella ha escrito artículos sobre la educación de la mujer en el ámbito universitario, tiene un programa llamado mujeres en la historia, ha escrito artículos como “La mujer mexicana y su desarrollo educativo: breve historia y perspectiva” entre otras participaciones.

Cabe mencionar que, en el supuesto de partida de la presente investigación, se considera que la lucha por ingresar a la universidad abrió las puertas para muchas mujeres que lograron hacer de esta iniciativa una nueva opción de vida, es este grupo de mujeres que en la actualidad decidió a terminar con los estudios universitarios, mujeres que por su edad no lograron acceder a estudios en tiempo y forma, un grupo de mujeres entre los 40 y 60 años. Las cuales son parte de una generación que tuvo que romper con imposiciones familiares, de las que ya habían escrito su futuro ser madres de familia, no podían aspirar a estudiar en la universidad, tenían que quedarse en el hogar a cuidar a los y las hijas, a realizar deberes del hogar, únicamente para cumplir con su papel histórico de mujer, madre, esposa, ama de casa.

Al romper con estas tareas y con este futuro previsto por sus padres, tuvieron la posibilidad de ingresar a los estudios universitarios, sin embargo se encontraron con una realidad, el acoso, la discriminación, la violencia, por parte de algunos compañeros y profesores, tan solo por el hecho de ser mujeres mayores de 40 años, con múltiples actividades del hogar, no tener tiempo completo para dedicarle a los estudios, como lo hacen sus compañeros recién egresados de la preparatoria. aunque esto para muchas fue un obstáculo, pues desertaron de la universidad, para otras fue un impulso para poder terminar alguna licenciatura, aunque en algunos casos no lograron terminar la licenciatura en el tiempo y forma ya que no podían dedicarse de tiempo completo como la mayoría de los jóvenes, siendo así son muy pocas las mujeres adultas que logran titularse, es en la época actual donde se realizó la presente investigación en la UACM, del campus Cuauhtémoc.

Otro factor que también influye en la deserción de las carreras, es la discriminación provocada por la violencia extrema que lleva a las personas a sentir una baja autoestima ya sea por su edad, por su género, por su identidad sexual, por su estado étnico o por su situación económica, el bloquearse mentalmente al decir “no puedo”, lo que provoca que sientan con una gran frustración y esto orilla a la deserción escolar, ya que puede ser que reproducen discursos familiares-afectivos que siempre escucharon en sus casas, por ejemplo: “tú nunca vas a poder”, “tú eres una burra”, “tú no sirves para esto”.

Las mujeres que en ocasiones deciden superar estas circunstancias, a veces llegan a los trabajos de titulación, espacio donde también deben de enfrentar a la violencia ejercida, a veces, por sus directores o directoras. Como vemos son muchos los espacios que se pueden llamar áreas de oportunidad para crecer y evitar la violencia con los protocolos adecuados.

Es importante mencionar que esta información se generó desde la perspectiva de las mujeres que fueron entrevistadas para la realización de esta tesis.

La edificación del estado de arte de la presente investigación se realizó tomando en cuenta los recursos bibliográficos en páginas académicas como: Redalyc, Dialnet, la biblioteca digital de la UNAM, el INHEREM “Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana”, la revista electrónica educación y ciencia, scielo.org, entre otras.

Cabe mencionar, que en la presente investigación se entrevistaron a 7 compañeras universitarias de la UACM (Universidad Autónoma de la Ciudad de México) ubicadas en un rango de edad de entre 40 y 60 años de las licenciaturas de Historia y Sociedad contemporánea, Modelación Matemática, Software, Derecho y Arte y Patrimonio cultural. Lo cual se abordará a profundidad en capítulos posteriores.

Para iniciar, en el primer capítulo se trata cómo es que se crean las instituciones universitarias en América latina, se tomó como referencia a Bernheim (1999) las ideas extraídas de sus publicaciones sobre la creación de las universidades en América Latina, donde se da a conocer de una forma precisa, la creación de las primeras universidades y sobre todo, cómo es que logran sobrevivir a la lucha de independencia. Así mismo, se da a conocer la aparición de las primeras mujeres en distintas universidades de la República Mexicana tras su creación. Por ello se colocan los nombres y hechos de las primeras mujeres en titularse no solo dentro de la máxima casa de estudio (UNAM), también en la creación de las primeras universidades, a lo largo de la República Mexicana, mostrando quiénes fueron las primeras egresadas de México.

En el segundo capítulo, se habla de cómo en México las mujeres lograron acceder a una educación universitaria, aún teniendo muchos obstáculos, además de explicar cómo a través de movimientos feministas de la época, se logró

acceder al espacio en las aulas universitarias, recalcando los logros obtenidos en el movimiento de 1968, y dando a conocer la importancia de dicho movimiento dentro de la educación universitaria.

En el tercer capítulo se abordó el tema del hostigamiento sexual contra algunas mujeres universitarias, también del machismo que aún prevalece en algunas instituciones. Además de investigar cómo es que las mujeres adultas entrevistadas que son madres de familia logran acceder a estudios superiores, aun estando casadas y con hijos y en la gran mayoría de los casos, logran terminar una carrera universitaria. Específicamente se analizó:

- El hostigamiento sexual contra algunas mujeres universitarias.
- La violencia y discriminación que sufren las mujeres mayores dentro de la universidad.
- Cómo es que las mujeres madres de familia logran acceder a estudios superiores (aun siendo madres jefas de familia, trabajadoras etc.).

Finalmente, podemos analizar cómo las siete mujeres entrevistadas experimentaron diferentes dificultades en su tránsito universitario en la UACM, por ello, cinco de ellas lograron concluir sus estudios aun fuera del rango de edad promedio.

Capítulo 1. La educación superior y la creación de algunas universidades a finales del siglo XIX en América Latina

Llamar a una mujer el sexo débil es una calumnia; es la
injusticia del hombre hacia la mujer

Mahatma Gandhi

La educación es el arma más poderosa para cambiar
el mundo

Nelson Mandela

¿Para qué estudias si te vas a casar?
Montero Dulce

Bernheim (1999) Con la lucha de independencia en México la educación en las universidades se había quedado estancada. Aunque al parecer no hubo mucha afectación en cuanto al funcionamiento de las mismas, tras la lucha de independencia. Aunque esto para muchas fue un obstáculo, pues desertaron de la universidad, para otras fue un impulso para poder terminar alguna licenciatura, aunque en algunos casos no lograron terminar en el tiempo y forma ya que no podían dedicarse de tiempo completo como la mayoría de los jóvenes, siendo así muy pocas las mujeres adultas que lograron titularse.

Actualmente, otro factor que influye en la deserción de las carreras es la discriminación provocada por la violencia extrema que lleva a las personas a sentir una baja autoestima ya sea por su edad, por su género, por su identidad sexual, por su estado étnico o por su situación económica.

Las mujeres que en ocasiones deciden superar estas circunstancias, a veces llegan a los trabajos de titulación y es otro espacio que deben de enfrentar a la violencia ejercida, a veces, por sus directores o directoras, como veremos más adelante.

Como nos explica Bernheim (1999) en su libro “Historia de la creación de las universidades en América Latina”:

El propio Simón Bolívar consciente del valor de las universidades como símbolos de prestigio nacional, fundó las universidades de Cartagena en Colombia, las de Trujillo y Arequipa en Perú; la de Buenos Aires fue creada en 1821, a cinco años de la proclamación de la Independencia [1816]. Dos universidades establecidas al sur y al norte del continente, una a mediados del siglo pasado y la otra a principios del actual, serán los modelos clásicos de la Universidad Nacional Latinoamericana: la creada por don Andrés Bello en Santiago de Chile, en 1843, y la fundada por Don Justo Sierra, México, en 1910 (p. 96-90).

Sin embargo, estas universidades solo estaban destinadas para los hijos de las familias criollas de clases privilegiadas, en exclusiva para los hombres, por ello para la mayoría de la población estaba denegado, y para las mujeres prácticamente estaba prohibido el acceso a las mismas.

Cabe mencionar que la mayoría de estas universidades se encontraban en países de Latinoamérica, relativamente pobres, ya que casi todos acababan de pasar sus luchas de independencia, y entre sus pobladores estaban los indígenas, mestizos, campesinos, negros, entre otros, que no podrían acceder a una educación básica y qué decir de una educación superior, la cual era casi imposible, tanto para hombres como para mujeres.

Los cambios efectuados en las universidades fueron pasando de un extremo a otro, dejando atrás los modelos coloniales. La iglesia ya no era la única en tener la educación universitaria, anteriormente la mayoría de las universidades estaban bajo el régimen de la iglesia, después se volvió laica y gratuita hasta mucho tiempo después.

Las primeras universidades de la que se tienen registro en Latinoamérica las encontramos por ejemplo en Países como: República Dominicana , México y Perú, además de Chile.

En Chile después de su lucha de independencia, la junta de gobierno reorganizó sus universidades y creó el Instituto Nacional como lo explica Bernheim (1999): “el Instituto Nacional, corporación que agrupó y coordinó las tareas docentes de la antigua Universidad de San Felipe y de otras instituciones coloniales” (p. 98)². Como lo explica el autor, la Universidad quedó integrada por las Facultades de Filosofía y Humanidades, Ciencias Matemáticas y Físicas, Medicina, Leyes y Ciencias Políticas, más la Universidad de Teología, de acuerdo al modelo napoleónico de monopolio educativo.

En Perú la primera universidad de la que se tiene registro fue la Universidad de San Marcos. Fue el 12 de mayo de 1521 cuando se fundó. Como dato curioso el autor de este artículo recalca Que, aunque en Perú la educación estaba muy retrasada, pues había muy pocas escuelas, es aquí precisamente donde se funda la primera universidad de la época colonial, Sin embargo, para la gran mayoría de su población la educación universitaria estaba denegada (Robles, 2016).

La mayoría de las universidades situadas en América Latina estaban dirigidas por la iglesia católica para la educación sacerdotal, el pueblo en general de gran mayoría indígena no tenía acceso a ese tipo de educación, en su mayoría había criollos y sacerdotes, pero mujeres, ni pensarlo.

La creación de las universidades modernas en Perú, según Robles (2016), fue:

² En realidad, la enseñanza universitaria la asumió el Instituto, quedando la Universidad reducida a la categoría de "Academia de los Sabios y Museo de las Ciencias". Entre los estudios de Ciencias Naturales, el Instituto incorporó la docencia de las Matemáticas, la Economía Política y las Lenguas Vivas, y en la sección de Medicina, los de Botánica y Química el Instituto y la Universidad experimentaron sucesivas clausuras y reaperturas, según la suerte de los bandos en pugna, hasta el año 1839 cuando, definitivamente, la República declaró extinguida la Universidad de San Felipe y ordenó trasladar sus bienes a la nueva Universidad de Chile, en proceso de fundación Robles, (2016) p.40).

La Universidad Nacional de Trujillo, primera de la república, fue fundada en plena campaña final de la emancipación, en el año 1824, por Simón Bolívar y José Faustino Sánchez Carrión. Con ella comenzó el modelo universitario republicano. Le siguió la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa (en 1827); después apareció la San Carlos de Puno, de vida corta. La Universidad Católica, la primera de carácter privado, fue creada en 1917 (p.2).³

En México, con el cierre de las universidades coloniales, poco después de las luchas de independencia de cada país en América Latina, las universidades también sufrieron varios cambios, como lo explica Ortiz (2014). Así mismo las escuelas pasaron a ser dependientes del gobierno. No fue sino hasta el año de 1907, que en México hubo indicios de las primeras mujeres inscritas en la Escuela Nacional Preparatoria; después con la creación de la Universidad Nacional de México, establecida por Justo Sierra, se abarcó a las Escuelas de Medicina, las Escuelas Nacionales Preparatorias, las Escuelas de Jurisprudencia, Ingenieras y Bellas Artes, donde se encontraron a las primeras mujeres.

En ese periodo la universidad era supervisada por la Secretaria de la Instrucción Pública (hoy Secretaría de Educación Pública [SEP]), es hasta 1929 que el presidente Emilio Portes Gil, decretó la autonomía de la Universidad, con la creación de Ciudad Universitaria, con el lema de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) es: “por mi raza hablará el espíritu”.

³ Las universidades en el Perú y América son, pues, instituciones de trasplante. Fueron traídas por los conquistadores. La Universidad de San Marcos fue erigida tan solo a los dieciséis años de la fundación de Lima, ocurrida en 1535, y a los diecinueve de la entrada de los españoles al Tahuantinsuyo (1532). Su origen y evolución en sus primeros tiempos corren paralelos con el periodo de dominación hispana. Nacida como el Estudio General o Universidad de la Ciudad de los Reyes del Perú, después, en 1574, llamada de San Marcos, es un caso único en la historia de la educación. Cuando se fundó, en Lima existían solamente algunas escuelas de primeras letras a cargo de religiosos dominicos; en el resto del extenso territorio peruano, aunque en menor cantidad, también funcionaban otras pequeñas escuelas. Pero todas eran escuelas elementales donde se enseñaba a los niños a leer, escribir, contar, cantar y catecismo. Esto quiere decir que de un nivel educativo de primeras letras se dio un salto a la educación universitaria. Los colegios mayores, colegios seminarios y colegios de caciques aparecieron después. Estos centros de estudios representaban el nivel de educación intermedia (Ortiz 35-48, 2014).

1.1 La Educación Superior en México

A finales del siglo XIX, se creó la primera universidad como tal. Anteriormente en el año 1553 se estableció la Real y Pontificia Universidad de México. Ortiz (2014) en su artículo “la Universidad de México: un recorrido por la época colonial hasta el tiempo presente”, nos explica que primero fue la Real Universidad de México, Real y Pontificia Universidad de México, Universidad Nacional de México, Universidad Autónoma de México y finalmente la Universidad Nacional Autónoma de México, todos ellos nombres con los que se conoce a la máxima casa de estudios, desde sus inicios hasta la época actual son 450 años de trayectoria.

Esta institución es la primera en México en aceptar mujeres para el estudio de alguna licenciatura, pero al principio les costó mucho trabajo acceder a ella.

En México, a partir de 1917 se crean importantes universidades. Herrera (2010) en su tesis “La educación superior en México, de la hegemonía a la educación superior pública al nacimiento y expansión de la educación superior privada”, explica que la creación de diversas universidades a lo largo y ancho de la República Mexicana, fue con el fin de que mayor población tuviera acceso a una educación superior. Aunque la educación estaba ligada a la religión, posteriormente se crearon leyes donde la educación quedó como laica, ajena además a cualquier asunto político.⁴

⁴ Al finalizar el siglo XVIII, con la llamada “ilustración mexicana”, la Educación Superior vive un momento importante, dándose una orientación científica y racionalista de sus instituciones, lo que propicia beneficios para el sector educativo. En los años de 1867, Juárez, la República Restaurada y el Porfiriato, el gobierno insistió en resolver los problemas educativos. En este lapso de tiempo se permite que los colegios queden en manos de los conservadores. Otro beneficio se produce al momento en que el gobierno de Díaz permite el restablecimiento del poder de la Iglesia, sobre todo en materia de educación. Incluso se habla de la apertura de escuelas católicas de Educación Superior como una etapa de reconstrucción de las instituciones y de la vida institucional basada en una concepción liberal (Herrera, 2010, p. 93).

- **La creación de las primeras universidades en México donde por vez primera se titulan mujeres**

En el recuadro siguiente se da a conocer cuándo se crean algunas universidades en México, periodo de 1907-1945, auge de la revolución y pleno crecimiento en la educación de los mexicanos. En años anteriores las carreras donde las mujeres tenían acceso eran para formarse como maestras, enfermeras o educadoras, no había mucha oportunidad de otro tipo de estudio hasta la creación de estas universidades.

Establecimientos de Educación Superior Pública 1907-1945

Año de creación	Nombre de la Universidad	Lugar de fundación
1907	Universidad de México (hoy UNAM)	Ciudad De México
1917	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	San Nicolás de Hidalgo, Michoacán
1922	Universidad de Yucatán	Mérida, Yucatán
1923	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	San Luis Potosí
1925	Universidad de Guadalajara	Guadalajara, Jalisco
1933	Universidad Autónoma de Nuevo León	Monterrey, Nuevo León
1937	Universidad Autónoma de Puebla	Puebla, Puebla
1937	Instituto Politécnico Nacional	México, D.F.
1940	Universidad de Colima	Colima, Colima
1942	Universidad de Sonora	Hermosillo, Sonora
1943	Universidad de Veracruz	Veracruz, Veracruz
1945	Universidad de Guanajuato	León, Guanajuato

Cuadro extraído de Herrera, 2010, p95

Es en este periodo importante de la historia donde las mujeres van adquiriendo mayor presencia en la universidad. A continuación, detallaré brevemente las primeras mujeres que aparecen en la vida académica de estas instituciones, además de ser los primeros pilares para que más adelante se logre una mayor injerencia de las mujeres en la vida universitaria.

No obstante, iniciaré con la explicación de la fundación de la UNAM, el 22 de septiembre de 1907, que es donde se encuentran los primeros registros de mujeres estudiantes dentro de la universidad.

- **Las mujeres en la educación pública en México 1907**

Hablar de la incursión de las mujeres en la educación pública en la Ciudad de México, nos remonta a finales del siglo XIX, donde se consta en los archivos de la UNAM, el registro de la primera titulación de una mujer. De estas primeras mujeres, una fue una dentista de nombre "Margarita Chorné y Salazar" y después una mujer médico, Matilde Montoya, la primera se tituló en 1886 y la segunda en 1887 (Huerta, 2017, p. 281).

Ciudad de México, 1907

Para Díaz (2009) Margarita Chorné y Salazar la primera dentista, nació en 1864 hija de papá dentista -como en ese entonces llamaban a la odontología-, presentó su examen profesional en el año 1886, con el que obtuvo el título de cirujano dentista y así se convirtió en la primera mujer titulada de América Latina. El personaje ha cobrado mayor relevancia como iniciadora del proceso de incorporación de la mujer a la vida profesional de México.⁵

⁵ A lo largo del siglo XIX, ciento treinta y tres hombres y tres mujeres recibieron su título de cirujanos dentistas. Margarita Chorné y Salazar fue, además, la primera mujer que ejerció una profesión en toda América Latina. Tres años después que ella, se recibiría Clotilde Leonida Castañeda, y en 1896, Mónica Correa, cuyas historias aún no son rescatadas (Díaz, 2009).



<https://demac.org.mx> , con derecho de autor: DEMAC-2Apnea.com

Ella, sin proponérselo, fue la punta de lanza de la lucha de las mujeres en la búsqueda de “equidad profesional”, según Díaz (2009, p. 20). Logrando que tiempo después se abriera la primera escuela de odontología, aunque fue hasta 1904 cuando se inauguró formalmente la escuela, la cual después se convertiría en la facultad de odontología de la UNAM, hecho que sin duda quedaría de precedente histórico.



Foto: Antigua edificio de la Escuela de Medicina, en Ciudad de México. FOTOGRAFÍA DE CHARLES B. WHITE, 1926. © (INV. 121279) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX

Otra mujer que fue un parteaguas para lograr la incorporación de más mujeres en la universidad fue Matilde Petra Montoya Lafragua, como lo explica Arias (2011). Ella nació en 1857, de padre médico y madre dedicada a las labores del hogar, desde niña tuvo facilidades para el estudio, además de las labores domésticas que le enseñaba su madre, que también le enseñó a leer y escribir, en su infancia y adolescencia creció viendo a su padre y hermano atendiendo consulta, eso despertó en ella la inquietud de ser médico. Desde los 18 años presentó su examen en la Escuela de Medicina de Puebla y aunque lo pasó, no contaba con el machismo de la época y es rechazada.

No se dio por vencida, 5 años después lo vuelve a intentar y se quedó, pero la vuelven a rechazar por solicitar entrada en una escuela exclusiva para hombres. Así, buscó el apoyo del presidente Porfirio Díaz, para que le ayude a entrar al Colegio de San Ildefonso, ya que necesitaba revalidar algunas materias que le faltaban y logró por fin ingresar a esa escuela exclusiva del sector masculino. Titularse le costó mucho trabajo y fue el Presidente Porfirio Díaz quien ordenó se le permitiera realizar su examen profesional, así logró terminar sus estudios (Arias, 2011).



Matilde Petra Montoya La fragua Foto de autor: gaceta UNAM. Extraída de: liga gaceta unam.mx

Siendo esto un gran logro, como lo explica Mata (2017). Después de la lucha de independencia, tomó gran relevancia la participación femenina en la educación, aunque en un principio la educación era para el sector masculino. Sin embargo, con lucha y perseverancia se logró que se abriera la primera Escuela Normal para mujeres, además se buscaba la manera de alfabetizar a la población infantil que era la que menos tenía acceso a la educación (Mata, 2017).

Michoacán, 1917

Como lo explica Tinoco (2015) en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la primera mujer en titularse en esa máxima casa de estudios fue María de los Dolores Rivero Fuentes, quien se tituló en la carrera de medicina. Pero ella solo llegó a revalidar algunas materias, su registró data de 1927, sin embargo, fue hasta 1947 cuando una mujer logró terminar con la licenciatura completa. Ella fue Ana María Vera González, obteniendo el título de abogada, siendo estas dos mujeres las que lograron ser precedente en la incursión de más mujeres en otras profesiones, facilitando así el acceso de las mujeres a esta casa de estudios (no se encontró imagen).

Yucatán, 1922

En la Universidad de Yucatán, según Notimex (2016) los primeros registros de una mujer egresada que se tienen son de Antonia Georgina Alemania Jiménez Trava. Ella, nació en la ciudad de Mérida, Yucatán, en febrero de 1917 y fue la primera mujer que se tituló de abogado en la Escuela de Jurisprudencia de la Universidad de Yucatán, en julio de 1939, con la tesis profesional “La mujer y los derechos políticos y civiles”. Jiménez Trava fue pieza fundamental en la historia de México por sus importantes aportaciones a la vida jurídica del estado.



Antonia Jiménez Trava

Fuente: <https://www.lajornadamaya.mx/yucatan/164502/antonia-jimenez-trava>

San Luis Potosí, 1923

Por otra parte, en la universidad Autónoma de San Luis Potosí el primer registro que se tiene de una mujer egresada de educación superior, como lo explica Mata (2017) es de Dolores Arraiga⁶. En 1916, ella ingresó a la escuela de Jurisprudencia en San Luis Potosí; cabe recalcar que obtuvo el más alto promedio de su generación, así mismo ella ejerció su carrera y fue jueza en San Luis Potosí. Después en 1922 se convirtió en magistrado, cargo que fungió hasta 1967.

Otra mujer egresada de esta máxima casa de estudios fue Socorro Blanc Ruiz titulada en 1955, también de la misma carrera, esta mujer del mismo modo logró titularse y fue la primera mujer en ser presidenta interina municipal de ese mismo estado. Cabe recalcar que ambas mujeres lograron tener estos cargos políticos aun cuando no había condiciones de voto femenino en México.

⁶ No logré encontrar imágenes de Dolores Arraiga, pero es también de los pilares para el ingreso de las mujeres en la universidad.



María del Socorro Blanc Ruiz
Fuente: Museo de la mujer <https://museodelamujer.org.mx>

Guadalajara, 1925

Así mismo, Fernández (2005) en su artículo “Debates sobre el ingreso de las mujeres a la universidad y las primeras graduadas en la Universidad de Guadalajara, 1914-1933”, explica que en la Universidad de Guadalajara, las primeras mujeres en titularse de esa casa de estudios, fueron: la primera abogada, María Mercedes Martínez Montes, y las dos primeras doctoras, Juana Navarro y Jacinta Curiel. Estas mujeres fueron un precedente en la inserción de las mujeres en la Educación Superior, específicamente en este tipo de estudios que estaban dirigidos para hombres. También es importante mencionar que en este espacio de tiempo la mayoría de estas mujeres eran de familias pudientes, gran parte de la población no tenía los recursos para acceder a una educación y hablar de universidad, por tanto, menos factible ingresar a éstas. Es importante mencionar que, además, ambas ejercieron sus carreras de médico cirujano.



Juana Navarro



Jacinta Curiel

Fuente mediogapics

<https://ciudadolinka.com/2020/05/26/juana-y-jacinta-las-primeras-medicas-de-jalisco/>

Nuevo León, 1933

En el caso de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en la página oficial de internet de la universidad está la historia de algunas grandes mujeres. La primera pidió certificación como partera, su nombre Elena Knapp, quien solicitó su registro en 1883 el cual le otorgaron, siendo la primera mujer acreditada como partera en Nuevo León. Posteriormente, en el año de 1927 fue aceptada otra mujer en la carrera de medicina, su nombre fue Catalina Olivo Villarreal, tuvo que solicitar la anuencia del poder Ejecutivo para poder estudiar, cursando la carrera de 1927 a 1933, pero es hasta 1935 cuando presenta su tesis y es aprobada por unanimidad. Hasta 1948 es cuando se registran las inscripciones de más mujeres a la carrera de medicina con un registro de 18 mujeres, es necesario mencionar que la creación de esta universidad como tal data del 25 de septiembre de 1933 fecha en que se fundó.



Catalina Olivo Villa Real
Fuente: <http://medicinauniversitaria.uanl.mx>

Puebla, 1937

Robles (2006) explica que, en la Universidad Autónoma de Puebla, fundada en 1937, se tienen los primeros registros de María Cuanalo Rojas, primera estudiante mujer en Puebla, que obtuvo el grado de médica cirujana y partera en el Colegio del Estado, y defensora de la autonomía universitaria. No solo fue médico, sino que además fue profesora universitaria, dentro de esta misma casa de estudios, dejando un gran precedente, en los estudios universitarios posteriores, abrió camino para que hubiera más matrícula femenina en otras carreras.



María Cuanalo Rojas

Fuente: archivó histórico universitariobuap.mx

Ciudad de México, 1937

Es en el Instituto Politécnico Nacional, creado en 1937, donde se obtienen los primeros registros de mujeres egresadas en ingenierías. Según su página oficial de internet, encontramos a Ruth Rivera Marín (1927-1969).

Es la primera mujer egresada de la carrera de ingeniería y arquitectura, entre sus principales logros destacan la construcción del Museo Anahuacalli en Coyoacán, Centro Médico Nacional y el Museo de Arte Moderno, además de ser la presidenta de la Unión Internacional de Mujeres Arquitectas, entre otros cargos muy importantes que tuvo.

Desde muy joven se vio atraída hacia la arquitectura, y su padre fue una gran influencia. Además, tuvo influencia del arquitecto Juan O' Gorman, gran amigo de su padre el pintor Diego Rivera.



Ruth Rivera Marín

Fuente: mediateca.inah.gob.mx

Otra egresada de esta importante institución fue Patricia Camarena Gallardo (1947) ella fue titulada en 1968 de la carrera de matemáticas del ESFM (Escuela Superior de Física Matemáticas). Entre sus principales líneas de investigación encontramos, matemática social, matemáticas aplicadas y educación en línea.

Una mujer más que no podemos dejar de mencionar es Evangelina Villegas Moreno (1924-2017). Ella fue egresada de la carrera de química y biología, entre sus principales aportaciones encontramos que en 1950 comenzó a trabajar como investigadora en un programa cofinanciado por la ⁷Fundación Rockefeller y la Secretaría de Agricultura. Sus primeras investigaciones fueron sobre la eficacia de más alta calidad en el maíz y cereales

⁷ La misión de la Fundación Rockefeller, sin cambios desde su fundación en 1913, es promover el bienestar de la humanidad en todo el mundo. Junto con los socios y los beneficiarios, la Fundación Rockefeller se esfuerza por catalizar y difundir las innovaciones transformadoras, creando asociaciones inverosímiles que abarcan diversos sectores y toman riesgos que otros no pueden. La grandilocuencia de este enunciado no es para menos, pues todos los académicos coinciden en otorgar a la fundación un rol preeminente en la formación de instituciones, ideologías y prácticas de salud internacional (así como en medicina, educación, ciencias sociales y agricultura), gracias a los enormes ingresos derivados de la industria petrolera de John D. Rockefeller (Fernández, 2005).



Patricia Camarena Gallardo



Evangelina Villegas Moreno

Fuente: <http://mujeres//conciencia.com>

Colima, 1940

Del mismo modo encontramos que según registros de la hemeroteca de Colima, la primera mujer que se tituló de la Universidad de Colima en el año de 1966 a los 26 años de su fundación fue la primera mujer en la carrera de derecho, de nombre María Guadalupe Vega Landín. Siendo la tercera generación de abogados y la primera en que una mujer logra titularse, cabe mencionar que ella provenía de una familia en la que su padre era abogado, además también ejercía su profesión, esta mujer aún sigue litigando y actualmente vive en Guadalajara.



María Guadalupe Vega Landín

Fuente: <http://www.universidaddecolima.com.mx>

Sonora, 1942

En la edición de aniversario de la página de la Universidad de Sonora, encontramos, que la primera mujer en titularse de dicha casa de estudios egresada de la carrera de farmacéutica fue María Ofelia Navarro y Padilla. Nació en la Ciudad de México, pero sus padres la llevaron a vivir a Hermosillo, Sonora donde tiempo después logró matricularse en la universidad.

El 18 de febrero de 1948 logró titularse. Solo dos mujeres lograron obtener el título, la otra mujer fue Delia Irma Garibaldi Northon, que según su certificado es la número 4 en obtener ese título. María Ofelia logró ejercer su profesión en la Ciudad de México, dos años después se casó y ya no ejerció.



María Ofelia Navarro y Padilla

Fuente: universidad de sonora 1942-1912 <https://www.unison.mx>

Veracruz, 1943

Según en la página de la Universidad Veracruzana, la primera mujer en titularse en la universidad de Xalapa Veracruz fue la médica Ernestina Quijano Gamboa. Aunque nació en Mérida Yucatán sus padres se trasladaron a vivir a Xalapa Veracruz, donde ella estudió. Es en ese recinto donde se recibió de Médico, aunque estudió en la Universidad de Xalapa, es en la Ciudad de México, en el año de 1943 donde obtiene su título de médico cirujano, en la Universidad Nacional Autónoma de México. Entre sus principales logros destaca que fue directora del hospital civil de Xalapa, además de dar clases en la escuela de enfermería y en la escuela preparatoria de Xalapa.

Guanajuato, 1945

Fue en 1945 en la Universidad de Guanajuato según Vivian Gornick (2019), cuando hay registros de la primera mujer titulada de esta máxima casa de estudios. Es la médica Consuelo Gutiérrez García (1949), quien fue parte de la primera generación de egresados de esa casa de estudios. Aunque egresó con otras tres compañeras, ella obtuvo mención honorífica, además cabe mencionar que esta doctora logró gestionar el primer banco de sangre en la Ciudad de León Guanajuato. La mayoría de su trayectoria como médico transcurrió en el hospital regional de esa ciudad, esta gran mujer también fue precedente para que las mujeres lograran acceder a las carreras en las universidades.



Consuelo Gutiérrez García

Fuente: universidad de Guanajuato <http://www//ugto.mx>

Con la creación de estas universidades, se abre un espacio para que las mujeres logren acceder a los estudios universitarios, a los cuales antes no tenían derecho. La participación de estas grandes mujeres sirvió de impulso, en la actualidad el ingreso de las mujeres a estas casas de estudios es más factible, las brechas de desigualdad de género se cerraron gracias a la valentía de estas mujeres que rompieron los estereotipos machistas de esta época, aunque tuvieron que pasar grandes luchas lograron, que por fin las mujeres fueran aceptadas con éxito dentro de las universidades.

Destaca cómo varias de estas mujeres provenían de clases sociales altas y con padres hombres con formación universitaria. Notamos en algunas de estas que ya no podían ejercer su profesión al contraer matrimonio.

1.2 La Educación Superior en la Ciudad de México

La primera universidad de la que se tuvo registro dentro de la Ciudad de México, se ubicaba en Moneda y Seminario, en el Centro Histórico de la Ciudad de México, aunque con el paso de los siglos la universidad ha ido cambiando de nombre. Marsiske (2006), expone que en el año de 1551 en el mes de septiembre se fundó la primera universidad en la Nueva España.⁸

Marsiske (2006) explica que:

Aunque también por las mismas fechas se fundaron universidades en Santo Domingo y Lima Perú, la universidad de México, es de las más antiguas, aunque su mayor esplendor es desde sus inicios hasta 1865, después de la lucha de independencia entró en un declive que la llevó a desaparecer, por ello, no es sino hasta finales del siglo XIX, donde vuelve a renacer con más auge y sigue aún en nuestra época (p. 34).

La llegada de la universidad a México, surge tras la oleada de conquistadores a la ciudad, es creada principalmente para la educación de los sacerdotes y criollos, entre las principales cátedras que impartía estaban las de teología, y derecho canónico, ya no tenían que trasladarse hasta España para poderse educar (Marsiske, 2006).

Así mismo Marsiske (2006) nos dice que:

Hacia fines del siglo XVII la autonomía corporativa de la Universidad se vio estrechada por la Corona, lo que se tradujo en un poder de decisión cada vez mayor del elemento peninsular en una institución marcadamente criolla desde sus orígenes, y en una cada vez más limitada participación de

⁸ En el siglo XVIII los Borbones en el trono de España, implementaron una serie de medidas tendientes a reformar política, económica y culturalmente a la metrópoli, así como los reinos que conformaban el Imperio Español. En materia educativa los Borboneses reestructuraron el sistema educativo de la Nueva España, y la Real Universidad no estuvo al margen de estas innovaciones. El conjunto de reformas propiciadas por los Borbones fue visto por los criollos como medidas que les restaban su poder político, económico y social dentro de la Nueva España. Las reformas borbónicas tendían a reforzar la presencia de los españoles peninsulares en las actividades de mayor peso del reino y a quitarle importancia a la capacidad de los americanos (Marsiske, 2006, p.34).

estudiantes y bachilleres en el gobierno de la Universidad. Por lo que hace al aspecto administrativo para ese periodo la educación universitaria seguía con los estándares de la época, no había investigaciones nuevas, solo se volvía a estudiar lo ya escrito, la educación estaba estancada, la modernización, sólo se veía afuera de las instituciones superiores, ya que dentro de estas estaba estancada, no había escritos nuevos ni libros, todo lo escrito se volvía a estudiar como un círculo vicioso (p. 39).

Es en 1910 cuando en México se adquiere que la educación para todo el pueblo sea un gran logro, con los ideales que Porfirio Díaz traía sobre la modernidad, se benefició la creación de leyes que apoyaban la educación para todos en igualdad de circunstancias y por primera vez es incluida la educación para las mujeres.

1.3 La educación superior ¿quiénes tenían posibilidades de adquirirla?

En México tras los movimientos de independencia y revolución, se obtienen muchos cambios en cuanto a la educación. Por ejemplo, siglos atrás la educación, estaba destinada solo a un sector en específico como era los hijos de los criollos o para los sacerdotes, así, la iglesia era la encargada de la educación. Por ello, según Aviña (2015), entre los principales cursos que se impartían eran de teología, sagrados estudios, canon, leyes, artes, retórica y gramática. Sin embargo, la universidad no era una institución autónoma, porque se administraba bajo las reglas de la Universidad de Salamanca, y además la Corona Española podía influir en la vida de la universidad a través del virrey, la mayoría de la población no tenía el acceso, sólo estaba destinada a unos cuantos privilegiados, el movimiento revolucionario trajo consigo grandes cambios ya que la educación se volvió más accesible para la población. Aun con estos cambios en la mayoría de centros universitarios la gran parte de estudiantes era para hijos de familias pudientes (Aviña, 2015).

No fue sino hasta muchos años después cuando los y las jóvenes lograron acceder a los espacios universitarios, estos logros se dan después de los movimientos estudiantiles de los periodos de 1960 a 1975 más o menos que es cuando el acceso a la universidad se vuelve popular además de que es casi gratuita.

Pero en el año de 1968 se da un cambio en el pensamiento de los jóvenes universitarios o de los jóvenes en general, período marcado por la lucha de igualdad de oportunidades. Aunque en sus inicios en el año de 1907, con el ingreso de la primera mujer en sus aulas, son los inicios que tiempo después servirían de base para que las mujeres logren entrar a la universidad.

Para Cano (2019), en su artículo “El movimiento estudiantil mexicano de 1968 en clave latinoamericana: aproximación a las nociones de educación y transformación social”, el movimiento mexicano de 1968, como ha ocurrido en todos los grandes alzamientos estudiantiles de los últimos cien años en América Latina, sus participantes compartían una valoración positiva de la educación. La entendían, básicamente, como una institución capaz de proveer herramientas provechosas para la interacción social en sociedades urbanizadas e industrializadas o, más ajustadamente, en vías de serlo.

En México lo que se buscaba, era un acceso a la educación autónoma, no a un levantamiento armado, entre los años 60s y 70s, se dan muchos movimientos estudiantiles a lo largo del mundo y es con estos movimientos que llegan a México haciendo repercusión en los jóvenes de todos los estratos sociales, logrando que no solo la clase alta tuviera acceso a la educación igualitaria, si no ya poco a poco familias que antes no tenían los medios para mandar a sus hijos a las universidades logran que por primera vez se logre el acceso a ellas (Cano 2019).

Cano (2019) refiere que entre julio y agosto de 1968, el movimiento estudiantil adquiere grandes dimensiones, por la rebeldía de los estudiantes en contra del gobierno autoritario, pero es el 2 de octubre la gran matanza en Tlatelolco lo que hace que los estudiantes logren que la educación universitaria,

sea autónoma y gratuita, aunque hubo muchos muertos, heridos y desaparecidos se logró el cometido.



Fuente: revistacambio.com.mx

Es también este periodo en que las mujeres logran hacerse notar en los movimientos estudiantiles. De acuerdo con Cano (2019), en “Las mujeres del movimiento estudiantil del 68 en México”, el movimiento estudiantil de 1968 fue la antesala de la que floreció la segunda ola del feminismo mexicano, que para Ana Lau Jaiven llegó a México en 1970 y formó los primeros grupos militantes, como: Mujeres en Acción Solidaria (MAS, 1971), Movimiento Nacional de Mujeres (MNM, 1973), Movimiento de Liberación de la Mujer (MLM, 1974), Colectivo La Revuelta (1975), Movimiento Feminista Mexicano (MFM, 1976) Colectivo de Mujeres (1976) y Lucha Feminista (1978).

Mujeres luchando por una igualdad de derechos, el acceso a un trabajo digno además el derecho a estudiar como cualquier hombre. Para Cano (2019) la primera barrera de autoritarismo que las mujeres tuvieron que enfrentar fue la pirámide patriarcal al interior de sus familias, estudiar para muchas mujeres universitarias de los años sesentas fue una primera revolución.

Si bien desde finales del siglo XIX algunas mujeres lograron ser aceptadas en instituciones como la Escuela Nacional de Medicina y la Escuela Nacional de Jurisprudencia, como Matilde Montoya y María Asunción Sandoval Zarco, no fue sino hasta la década de los sesenta cuando su ingreso a la Universidad

incrementó de manera más notable, aunque persistiendo aún importantes brechas de desigualdad.



Fuente: <https://www.opendemocracy.net>

Aunque en un principio solo se hablaba de que las mujeres no podían opinar en las juntas de reuniones estudiantiles, solo se ocupaban de cosas como ofrecer alimento y apoyo. Cano (2019) expone que la participación de las mujeres en el movimiento estudiantil contribuyó a crear un conjunto de saberes organizativos que crearon parte de la emergencia feminista que estaba por explotar.

Las mujeres lograron, rebelarse al dominio patriarcal que predomina en los hogares mexicanos, no fue solo buscar el derecho al estudio sino que también a la forma de vestir o decidir sobre su propio cuerpo, lo que rompió los estándares de los estereotipos de mujeres abnegadas y sumisas, fue el derecho a entrar a la universidad y más aún lograr acceder a espacios universitarios exclusivos del sector masculino, además de puestos de trabajo que en muchos casos estaban ocupados por hombres.

Cano (2019) comenta que ser estudiante y ser universitaria no solo significaba ir a las aulas, sino estar en contacto con un contexto transformador que permitía a las mujeres reunirse, intercambiar ideas, cuestionar las formas de pensar, e incluso las de vestir.

Los cambios que conllevaron los movimientos de 1968 fueron drásticos en cuanto a la educación de las mujeres, el simple derecho a decidir cómo vestirse, o qué estudiar, logró la discriminación de muchas mujeres dentro del ámbito universitario, hubo muchas mujeres que fueron apoyadas por sus familias para que siguieran con sus estudios superiores, esto las empoderó, además sirvió para que las animara a seguir adelante, y seguir luchando por sus sueños de superación profesional.



Fuente:<https://www.opendemocracy.net>

Para concluir, podemos observar, a lo largo de este capítulo, cómo en un principio la educación en América Latina, principalmente en México, estaba destinada para los hombres, pudientes, ricos y adinerados, además de los sacerdotes católicos, pero hablar de las mujeres en cuanto al acceso a la

educación, no definitivamente no se podía acceder. Tras los movimientos armados en México, y después de mucho luchar por una igualdad, es después del siglo XIX, es que por fin las mujeres logran acceder a la educación.

A lo largo del tiempo, las mujeres eliminan barreras que se interponen en su educación, el machismo de la época logra romperse. Sin embargo, no es hasta después que se logra una igualdad en cuanto a la educación, Arquitectas, Ingenieras, Médicos, son solo algunas carreras que después de tantos años de lucha, las mujeres logran acceder a un lugar exclusivo para el sector masculino.

Si bien en este capítulo faltaron imágenes de algunas mujeres, todas forman parte de los pilares de la educación en México, además de lograr acceder a espacios donde los hombres predominaban y el acceso a las mujeres estaba denegado. Finalmente, podemos decir que los movimientos estudiantiles de 1968 vinieron a reforzar el acceso a la educación universitaria, del sector femenino, no obstante, se tuvieron que luchar muchos años más para lograr un acceso igualitario a la educación universitaria.

Capítulo 2. El acceso de las mujeres en la Educación Superior en la Ciudad de México siglos XX-XXI

La supremacía masculina sobre la mujer mexicana fue una de las formas de opresión social durante el periodo prehispánico
Martha Delfín
Guillaumin

Las mujeres no deben conocer más asuntos que los de la cuna y la cocina
Refrán mexicano de mediados del siglo XIX

En México, la educación de las mujeres a finales del siglo XIX, fue un gran logro, ya que, al incursionar en la educación exclusiva para el sector masculino, fue un desafío, pero poco a poco consiguen incursionar en diferentes carreras, como es bien sabido. En cuanto a la educación de las mujeres para que éstas logran acceder tuvieron que pasar muchos años de lucha, rebeldía, y sobre todo de tenacidad para poder acceder a espacios dominados por hombres.

La educación aparte de ser exclusiva para los hombres, además estaba reservada a las familias de clase alta, la educación estaba destinada solo para los hombres. Antes del siglo XIX, era muy difícil encontrar información en todo lo que respecta a la participación dentro de la historia de las mujeres, casi no hay información en cuanto a éstas y su participación en los estudios dentro de la universidad.

Para Zubieta (2005), más allá de los factores que han actuado como catalizadores de estas diferencias, hay que señalar y enfatizar que la falta de información es un reflejo claro e irrefutable de la poca atención que han recibido los estudios de género en México. Así, para poder hacer investigación seria en este tema, sólo queda la alternativa de recurrir a las pocas fuentes existentes y tratar de construir una unidad temática que trascienda y dé luz hacia un futuro más

equitativo y mejor representado. En este trabajo pretendemos aportar elementos en esa dirección.

2.1 Los movimientos feministas de antes del 1968

Para hablar de la educación de las mujeres en México, es adentrarnos un poco en la historia, investigando los antecedentes. Las mujeres en la etapa de la revolución participaron activamente en la educación, ya que fue en este periodo donde adquirió mayor auge el que las mujeres fueran aceptadas en las escuelas normales para maestras y en algunos otros campos de estudio, como son enfermeras, periodistas, y escritoras.

Es en esta área cuando se empiezan a publicar notas escritas por mujeres, por ejemplo, la hija de Anáhuac aparece en 1873. Pero solo fue un periodo muy corto ya que esta publicación solo duró tres meses de octubre a enero, este era distribuido una vez por semana que se dividía en 4 secciones, una dedicada al arreglo personal, otra dedicada a la poesía, una más a diversos temas y la última al teatro, además de mencionar los últimos acontecimientos sociales, como es bien sabido todas las notas dedicadas a la mujer (Ortiz, 2012).

Como nos explica Ortiz (2012) en el álbum de las señoritas mexicanas (publicado en 1856) solo por mencionar algunos, estas publicaciones lo que querían era que las damas, fueran tomadas en cuenta por la sociedad principalmente dirigida por los hombres.

Muchas publicaciones fueron prohibidas por los varones, fueron los primeros intentos de pensamientos feministas en México. Aunque costó mucho trabajo y tiempo para que instituciones de educación superior abrieran espacios hacia que la mujer fuera aceptada en las diferentes carreras.

Por mucho tiempo la educación para la mujer estaba negada, la educación en el ámbito universitario ni pensarlo, solo las enseñanzas de labores básicas del hogar eran a las que se podía acceder. El porfiriato ayudó mucho a la mujer para que se obtuvieron más logros.

Así lo explica Ortiz 2012:

El que ellas contarán con una formación académica se debe a Que, en el Porfiriato, el proyecto se caracterizó por encauzar al país a su modernización e insertarlo en el plano internacional, razón por la que en dicho proyecto la educación fue fundamental para llevar a México por la ruta del progreso (2012, p. 59).

A finales del siglo XIX abrió un parteaguas en la educación de las mujeres, aunque no fue tan fácil, solo fue el principio de lo que las mujeres buscaban para acceder a un diferente tipo de educación, en el periodo del porfiriato se lograron abrir varias escuelas de educación, además de artes y oficios, pero muchas de estas carreras u oficios no aceptaban mujeres, sin embargo con la industrialización del país "la entrada de la modernidad", muchas mujeres lograron ser aceptadas en espacios que principalmente eran del sector masculino, lo cual, vienen a revolucionar a la mujer.

Pero era más factible acceder a la educación, como lo expone Huerta (2017) aunque en 1893 las mujeres buscan ingresar a la escuela normal preparatoria pero son rechazadas, ellas buscaban poder ingresar para obtener una educación superior no solo a la educación exclusiva para el sector femenino de la época, además de lograr trabajar en lugares antes destinados a los hombres, no obstante entre las chicas de clase alta, para las clases media y baja estas tenían ya algunos derechos pero que lejos estaban de una igualdad en cuanto a salarios, en su gran mayoría trabajaban más que los hombres y ganaban mucho menos.

El porfiriato fue de mucha ayuda para las mujeres pues es en este espacio que su participación cobra mayor fuerza, sin embargo, no la suficiente para acceder a la educación igualitaria a la de los hombres, los grupos de apoyo a la mujer también surgieron, aunque tienen gran relevancia se van ganando espacios.

Para 1890 “la escuela normal preparatoria recibió bastantes solicitudes de damas para ingresar a ella, pero fueron rechazadas” (Huerta 2017, p. 284).

Sin embargo, aún para este siglo es muy grande la brecha de la igualdad. Galeana (2015) explica que:

Las mujeres ilustradas tuvieron, por regla general, los medios económicos para adquirir una amplia cultura libresca. Es tanto como decir que, si no se era rica, no había muchas posibilidades de acceder a las letras y al arte. Entre las mujeres, más que entre los hombres, tener fortuna o pertenecer a una familia acomodada era prácticamente un requisito para ingresar a la élite del conocimiento, y aun así muy pocas lo logran. Los hombres, en cambio, conseguían oportunidades que las mujeres ni soñaban (p. 44-46).

Benito Juárez, Valentín Gómez Farrias y Sebastián Lerdo de Tejada, como lo expone Galeana (2017) fueron los primeros en considerar, en abrir centros de estudios para las mujeres, donde no solo se daba educación religiosa, además de recibir educación igual a la de los hombres. Para 1869, se inauguró la primera escuela secundaria para señoritas. En 1878 Sebastián Lerdo de Tejada da instrucciones para que se introduzca a la pedagogía, y así salir como profesoras, y después dentro del gobierno porfirista se establece la normal de profesoras en 1888, aunque este último estaba en contra de la educación de las señoritas ya que a las estudiantes las consideraba poco femeninas y masculinas tras adquirir educación superior.

Como anteriormente ya se mencionaron las primeras mujeres en cursar una carrera universitaria, podemos ver que, no obstante, se tuvieron que pasar años de lucha, en 1884, que es cuando se tienen registros de los primeros movimientos feministas en México, justo tras la aparición del periódico las hijas de Anáhuac, que recalcan los logros obtenidos de otras mujeres principalmente de Estados Unidos. Además de que a la par surgieron periódicos como el hijo de Don Gabino, que hacían de menos los logros de las mujeres, además de asegurar que las mujeres que decidían estudiar eran “locas”, y además las consideraban inferiores, porque decían que el feminismo destruía a las familias (Galeana, 2017).

Galeana (2017), explica que el acceso de la mujer al magisterio, logró que la mujer pasará de maestra a revolucionaria y se organizaron tertulias en contra del gobierno porfirista. Para 1929 explica el autor, se tienen los primeros registros, de la organización de mujeres universitarias, entre ellas se encuentran Eulalia Guzmán, Amalia Gonzales y Rosario Castellanos, quienes establecieron la Asociación de Mujeres Universitarias, buscando la proyección y el apoyo internacional de la Federación Internacional de Mujeres Universitarias (fue para el año de 1955 cuando por primera vez la mujer tiene derecho al voto y es cuando el acceso a la universidad se vuelve más factible).

Según Córdoba (2014), el ingreso de la mujer a la educación superior durante los años de 1940 y 1950, se considera solamente en la UNAM por dos motivos; en esos años la UNAM tenía una alta representatividad de lo que sucedía con los estudiantes en el país Y, por otra parte no es sino hasta 1970 que la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES, 1970) presenta sus matrículas de todas las instituciones superiores de todo el país.

Las mujeres que asistieron a la universidad durante los años de 1940 a 1950 de acuerdo a los anuarios estadísticos de la UNAM, eran el 20.73% en 1940; el 18.26% en 1950 y el 17.62% en 1960 (UNAM, 1940-1958). Haciendo otro tipo de cálculos podemos afirmar que en 1940 de cada cuatro que estudiaban en la universidad una era mujer, en 1950 y 1960 de cada cinco estudiantes era una mujer.

Como podemos observar, la mayoría de estos movimientos feministas tuvieron gran repercusión, en las mujeres logrando que más se atrevieran a buscar un acceso a la universidad, no solo como “moda” si no como buscar un futuro. No obstante, muchas mujeres dentro de las aulas se sentían rechazadas por el sector masculino. Barrera (2019) explica que,

Muchas de nosotras como ya estábamos empoderadas les reclamábamos al terminar la clase y les decíamos que no era correcto. A lo mejor sí nos casábamos, pero fundamentalmente íbamos a estudiar y esta combatividad generó un ambiente, por lo menos en esa generación, de impulso a la mujer (p75).

Las estudiantes del 1968 se convirtieron en enfermeras, arquitectas, ingenieras, profesoras, periodistas, etc. Desafiaron los estereotipos de género y propiciaron cambios organizados encarnados en batallas de todos los días, transformando prácticas habituales y restrictivas sobre la sexualidad, el cuerpo y el poder. Así, los movimientos feministas fueron adquiriendo mayor relevancia.

2.2 Los movimientos feministas después del 1968 y la influencia entre las mujeres universitarias

La educación universitaria en la Ciudad de México para mujeres inicia oficialmente en 1907 en la Universidad Autónoma de México, pero para que la mujer tuviera acceso a la educación universitaria como tal, tuvieron que pasar algunos años, y sobre todo una lucha para lograr una igualdad en el acceso a la educación, ya que la educación superior era tradicionalmente masculina.

Aunque entre 1907 y los años 40s la educación en las mujeres dentro de la universidad estuvo un poco estancada tras la lucha de la revolución mexicana no obstante se siguió buscando el espacio para que ellas lograran entrar (Huerta, 2017).

Pero no fue sino hasta después de los años 40s del siglo XX, donde la educación para la mujer es más factible en Ciudad de México, para entrar en un espacio que en su mayoría era para un grupo masculino, entre los 40s y 70s las mujeres a través de las luchas y movimientos estudiantiles que logran mayor aceptación en el ámbito universitario, con los cambios que se van dando a nivel mundial, México también buscaba la incursión de las mujeres en estudios superiores, este proceso fue tomando gran relevancia por los acontecimientos del

“desarrollo industrial”, sin embargo este tipo de educación estaba dirigido a mujeres de familias pudientes, familias donde el padre o la madre además de tener recursos económicos altos, también tenían alguna profesión (Huerta , 2017).

Aunque, se dice que “la educación universitaria para mujeres, era como un pasatiempo” (Huerta, 2017, p. 289). En la mayoría de las ocasiones, las familias permitieron que las mujeres accedieron a la educación superior como un medio de adquisición cultural, o para que la practican sólo por unos años y, llegando al matrimonio, renunciaron totalmente al ejercicio profesional, o siguieran ejerciendo su carrera mientras no hubiera hijos a quienes cuidar. Pero para la gran mayoría de las mujeres la universidad no estaba a su alcance por los altos costos de acceso a la misma.

Para Mingo (2016), el incremento de las estudiantes después de los años 40s del siglo XX, cobró un gran auge. Hay registros dentro en la UNAM, de que en muchas de sus carreras se registraron titulaciones de mujeres, aunque la discriminación contra las mujeres no cesó, estas no dejaron de luchar por la incursión a la misma, aunque se sintió el rechazo por parte del sector masculino.

Así mismo, éstas no cedieron los espacios en el ámbito universitario adquirido, sufrieron abusos, burlas, incluso hostigamiento sexual, pero eso no logró que ellas cedieran (Mingo, 2016). Por ejemplo, como explica Mingo:

En México, la exaltación del machismo que forma parte de la cultura estudiantil de la Universidad Autónoma Chapingo, especializada en ciencias agronómicas -campo considerado como territorio masculino-, conduce a que buena parte de los varones expresen una hostilidad abierta y sistemática hacia las mujeres (burlas, insultos, comentarios denigrantes, miradas ofensivas, amenazas, acoso sexual) que les llevan a adoptar conductas que las constriñen (no mirar en cierta dirección, limitar sus contactos personales, no circular por determinados espacios, guardar silencio, cambiar su vestuario) y a desgastarse con dudas cotidianas acerca de su capacidad de resistir este ambiente tóxico y no desertar de sus estudios (2016, p. 77).

Para los años 60s del siglo XX, el cambio ocurrido a nivel mundial en torno a la educación femenina trae como consecuencia el incremento de la matrícula estudiantil en cuanto a mujeres, ya que en México existían condiciones favorables para el crecimiento económico y por ende el acceso a la educación era más factible (Mingo, 2016). Por otra parte, en 1951 se creó oficialmente Ciudad Universitaria, establecida para la educación de los jóvenes de la época, aunque para que hubiera una igualdad en cuanto a las oportunidades para acceder a la universidad o al politécnico, muy lejos estaban las mujeres, del acceso igualitario en cuanto a al hombre.

Así, para el sector femenino, aún estaba muy lejos una equivalencia en cuanto al número de alumnos, aunque en este periodo surgen grandes cambios en la historia de México por todos los sucesos que se registran en esta década.

A sí mismo Mingo (2016), nos explica que los movimientos políticos, culturales y sobretudo la participación activa de la mujer, logró que la mujer adquiriera mayor inserción en la educación universitaria, sobre todo del periodo de 1968 a 1970, cuando la vida de los universitarios en México vino a dar un giro sin precedentes en la educación estudiantil, pero sobretudo en las mujeres.

El movimiento estudiantil de 1968 cobró mayor auge, apoyadas en los movimientos feministas que buscaban una igualdad entre ambos géneros. Para Mingo (2016):

Las ideas feministas de las madres pertenecientes a la clase trabajadora cuestionaron el papel tradicional que ellas vivieron, en muchos casos, impulsan a sus hijas a utilizar la educación universitaria como recurso para transformar su rol tradicional y así optar por el mundo profesional, los ordenamientos sobre las masculinidades y feminidades y los cambios necesarios que por clase exige el éxito académico. Otro impulsor del cambio, más evidente, es el que ambos progenitores estén involucrados positivamente en su educación escolar (p. 134).

Sin embargo, los hombres aún seguían considerando a las mujeres, como inadecuadas en la universidad. También, los rezagos educativos eran un impedimento para que las mujeres lograran acceder a los estudios superiores, así como también el embarazo, y demás obligaciones que como mujer tenían.

En los 70s del siglo XX, como lo explica Espinoza (2010) surgió en México un nuevo feminismo impulsado por mujeres de clase media, universitarias y urbanas que luchaban por transformar las relaciones de desigualdad entre los géneros y los mecanismos de subordinación y exclusión femenina.

Así mismo los movimientos universitarios adquirieron grandes dimensiones, ya que entre su principal objetivo estaba preservar la autonomía de la universidad. En cuanto a la mujer los primeros movimientos feministas lo que buscaban era una igualdad de género, derecho a una educación, derecho a la no violencia contra ellas, decidir sobre su cuerpo, a ejercer una sexualidad libre, decidir sobre el aborto, así mismo buscaban que no las discriminaran por sus preferencias sexuales, además de acceder a espacios políticos. En muchos casos se ha logrado que todos estos avances sean hoy una realidad, aunque la violencia en contra de la mujer sigue aún en auge impresionante.

2.3 Igualdad para el acceso a la educación entre hombres y mujeres en las universidades de la Ciudad de México.

A partir de los años 90s del siglo XX, la educación de las mujeres adquiere una relevancia muy importante, ya que es en ese periodo donde empieza a ver una educación en igualdad con los hombres.

Así, lo explica Zubieta (2005):

De acuerdo con los datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, realizada por el CONAPO (Consejo Nacional de Población) en 1997, la escolaridad promedio que las mujeres habían alcanzado en ese mismo año registró un incremento de 122% respecto al de 1970, al pasar de 3.2 a 7.1 años de escolaridad promedio, mientras que en los hombres el

incremento fue de 108%, pasando de 3.7 a 7.7 años en promedio. A pesar de los avances observados, prevalece la brecha de alrededor de medio año de escolaridad en los niveles registrados, a favor de los hombres. Para 1990 el porcentaje de población femenina de 5 a 14 años de edad que asiste a la escuela también se incrementa, alcanzando su valor máximo a los nueve años de edad (93.1%). Después disminuye paulatinamente, de tal forma que, entre 15 y 19 años, menos de la mitad de las mujeres van a la escuela y entre 20 y 24 la asistencia escolar femenina es 13.8% (sin página).

Para Zubieta (2005), la presencia de la mujer en la universidad no rebasaba el 30%, de la matrícula total de alumnos en alguna de las licenciaturas, mientras que, para los 90s, la matrícula se incrementó en cuanto a mujeres. Por ello, es entre 1990 y el 2000 que la participación de las mujeres en la universidad adquiere una gran relevancia, no siendo así aun en el área laboral, además en este periodo aún es muy difícil que se logren graduar o que obtengan un título universitario.

Finalmente, podemos observar que las mujeres lograron tener más espacios dentro de la universidad, aunque no fue solo la lucha dentro de la sociedad sino que también fue dentro de sus propios hogares, ya que el machismo y el patriarcado estaba muy arraigado, pero esto no las detuvo para poder lograr acceder a los espacios universitarios.

Capítulo 3. Algunos problemas a los que se enfrentan las mujeres en la universidad en la actualidad, el caso de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).

La mujer es un bello adorno que es absolutamente
indispensable para la vida
humana
Víctor Cruz Reyes

Hasta este momento, hemos leído cómo las mujeres lograron acceder a estudios universitarios, luchando para que las mujeres en la actualidad lográramos acceder a la universidad sin tantos problemas como al principio.

Sin embargo, a lo largo de la vida universitaria, muchas mujeres han pasado por diversos inconvenientes para acceder a estudiar una carrera actualmente, y estando en la universidad, además, sufren diversas dificultades entre las cuales encontramos embarazos a temprana edad, ser madre soltera y hostigamiento sexual, discriminación por la edad, etc.

A lo largo de este capítulo nos dedicaremos a hablar sobre algunos de los problemas que enfrentan las estudiantes dentro de la universidad actualmente, pero haciendo referencia principalmente a las cuestiones de la UACM; la cual es una universidad incluyente que acepta a cualquier tipo de estudiante no rechazados por su edad, creencias religiosas, orientación sexual etc.

3.1 Educación universitaria y embarazo a temprana edad.

Una de las principales causas de la deserción escolar dentro de la universidad en México, es entre otros factores, los embarazos de algunas estudiantes. Según el INEGI “de cada 100 mujeres que entran a la universidad en edad reproductiva 7 desertan de la misma por embarazo” (2022).

Para Moreno (2013), la deserción de las mujeres en la universidad se debe a varios factores, pero principalmente en los embarazos no deseados, entre otras causas, en la actualidad es muy fácil obtener información de los diversos métodos anticonceptivos. Sin embargo, las parejas universitarias toman la libertad sexual, como placer, sin tomar en cuenta ninguna precaución, algunas no tienen responsabilidad al tener relaciones sexuales, tanto varones como mujeres, originando así embarazos no deseados, que muchas veces concluyen con que las jóvenes abandonen sus estudios, dejándolos en pausa o abandonando definitivamente, aunque en algunas ocasiones, si se tiene el apoyo por parte de la familia, algunas chicas logran concluir con éxito sus estudios, muchas de estas jóvenes en su mayoría terminan enfrentando sus embarazos a solas, en algunas ocasiones tienen el apoyo de sus parejas.

En México, el 38 por ciento de quienes logran acceder a la educación universitaria no se gradúa, lo que coloca al país con un grave problema de deserción, entre los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (Moreno 2013).

La UCM abrió sus puertas en el año 2001 y desde su fundación se distinguió de otras instituciones educativas por ser una opción incluyente, ya que no se requiere la aprobación de un examen de selección para ingresar como estudiante a esta institución. Entre otros propósitos tiene el de ofrecer la oportunidad a personas que, por condiciones sociales y económicas, no han tenido acceso a la educación superior para que iniciaran y, en algunos casos, terminaran sus estudios de licenciatura inconclusa.

En el año de su fundación se encontraron los siguientes datos de 101 mujeres inscritas encontramos que 31 mujeres entre los rangos de edad de 40-65 años, se matricularon este año (Guzmán p 51)

3.2 Las mujeres madres de familia y su acceso a la universidad

A lo largo de este trabajo, hemos ido desarrollando el paso de las mujeres dentro de la universidad, pero es muy importante también dar a conocer el que, en la actualidad, no solo la población femenina joven ha logrado acceder a espacios universitarios, sino que también un gran número de mujeres en la edad adulta ha logrado acceder a los mismos.

Además de que muchas de estas mujeres que cuando, tenían que estudiar una carrera simplemente por falta de oportunidades, no lo lograron. Pero por suerte hoy en día si se puede acceder a ingresar a la universidad, hay universidades que debido a su flexibilidad dan la oportunidad a mujeres adultas a lograr estudiar una carrera, en este caso hablaré de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).

La Universidad Autónoma de la Ciudad de México⁹, es una Universidad inclusiva, que no solo brinda la oportunidad de estudio a jóvenes que por alguna razón no lograron matricularse en alguna otra escuela, sino que además que brinda la oportunidad a hombres y mujeres mayores que por alguna causa no han logrado terminar sus estudios universitarios, y tienen interés de cerrar este ciclo de su vida, además de tener el principio de admitir a estudiantes no importando la edad, pero si es necesario tener el certificado de estudios del grado básico anterior.

Tal como el caso de algunas compañeras que por algún motivo no lograron estudiar en tiempo y forma. Pero también en la gran mayoría de los casos donde una mujer adulta está en la universidad, su vida adquiere una gran relevancia, ya que no es solo la estudiante, sino que, en muchos casos, es además de estudiante, trabajadora, madre de familia, ama de casa, cuidadora, educadora de sus hijos; y esto no solo incluye a las mujeres estudiantes, sino también en algunos casos a las profesoras, como lo refiere Alberci(2021)

⁹ La Universidad Autónoma de la Ciudad de México es una institución de educación superior pública, fundada en abril de 2001, en la Ciudad de México, como una institución destinada a formar individuos con un perfil crítico e interesados por su realidad social, fuente <https://portalweb.uacm.edu.mx/>

La valoración de las tareas que realizan las mujeres y sus implicancias en la vida cotidiana nos llevan a pensar en clave de intensificación del trabajo. Cumplir con todas las responsabilidades implica para algunas docentes realizar las tareas en tiempos más acotados o realizar simultáneamente diversas tareas (p-79-81)

La decisión de estudiar en algunos casos se va posponiendo, no así el deseo de terminar la entrada a la universidad.

3.3 Educación universitaria, el hostigamiento, la discriminación y el acoso sexual.

Hablar de los problemas que aquejan dentro de las universidades, son varios los factores que influyen en el ámbito estudiantil, pero en este tema hablaremos principalmente del acoso sexual que sufren algunas estudiantes de la comunidad estudiantil, de la UACM.

Cabe mencionar que, el presente trabajo tiene la finalidad de dar a conocer algunos problemas que enfrentan mujeres que sí tuvieron el valor de denunciar, pero algunas otras que no se atrevieron a hacerlo por miedo a las represalias de los profesores de lo que fueron víctimas.

Como se refiere Alberci (2021), no es extraña la existencia de ciertas formas de violencia y de prácticas discriminatorias en la universidad, sobre todo cuando aún persisten relaciones sociales desiguales que ubican a determinados grupos en un lugar de inequidad por su condición de género. Las acciones que

vienen desarrollando los movimientos de mujeres lograron dar visibilidad a la violencia hacia las mujeres como un problema público, incorporándose a la agenda nacional e internacional de derechos humanos.

Existe también otro problema que aqueja a las estudiantes de edad adulta como lo es la discriminación, dentro del ámbito universitario, ya que de algunos profesores se tiene un gran apoyo no por el hecho de que sean menos duros a la forma de calificar sino que apoyan en toda la extensión de la palabra, pero hay otros profesores que solo por el hecho de ser mujeres en edad adulta, “cargan la mano” o de plano trabajo que se entrega, trabajo que rechazan; en cambio a las chicas jóvenes, a ellas nunca se les rechazaba nada.

Según el protocolo de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México para evitar la discriminación dice que:

Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia dice que: La discriminación en todas sus formas, y la violencia en contra de las mujeres, son problemas que atraviesan prácticamente todos los espacios de interacción en nuestras sociedades. En tiempos recientes, en el escenario nacional se han multiplicado las expresiones que exigen el fin de la violencia en contra de las mujeres y, de manera particular, demandan la acción de las instituciones de educación superior para atender y erradicar este problema, como parte de sus obligaciones tanto a nivel nacional como internacional (2023, p17).

Sin embargo, aun con todas las leyes y que el personal de la universidad tiene conocimiento, existe mucha discriminación principalmente de los profesores en contra de estudiantes adultas mayores.

- El Hostigamiento y acoso sexual dentro de la universidad

Hernández, Jiménez y Guadarrama (2015) explican que, muchas mujeres a lo largo de sus estudios universitarios, han presentado algún tipo de acoso, u hostigamiento, pero desgraciadamente estas mismas callan por temor a las represalias, en la gran mayoría de las universidades hacen caso omiso a las

quejas, no son solo las estudiantes, sino también las profesoras y en algunos casos aunque parezca increíble, también se ha dado caso en algunos hombres estudiantes, pero en esta investigación, hablaremos en particular de la problemática que se da entre las estudiantes.

Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia establece que: La violencia sexual hace referencia a cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la víctima, atentando contra su libertad, dignidad e integridad física. El acoso y el hostigamiento sexual son a su vez manifestaciones de discriminación por razones de género. Asimismo, representan formas específicas de violencia sistémica que afectan en mayor escala a las mujeres, sin objetar que el fenómeno también ocurre en varones y personas con identidad, orientación y expresión sexual diversa (2022, p. 18).

Para Hernández, Jiménez y Guadarrama (2015), muestran que la violencia de género está definida como todos aquellos comportamientos que hacen evidente la desigualdad existente en las relaciones interpersonales, que interponen y en ocasiones legitiman el control del hombre sobre la mujer. En los sistemas sociales patriarcales subsiste la creencia de que la violencia es una forma bajo la cual los fuertes pueden dominar a los débiles. Se tiene evidencia de que la Universidad sigue siendo dominada por los hombres, los cuales ejercen este predominio a través de diferentes formas de misoginia y de discriminación. Estas formas de violencia perjudican a los docentes y a los estudiantes, e impactan de forma negativa en el desarrollo profesional de las mujeres y en el avance de sus carreras universitarias.

Como lo explican Hernández, Jiménez y Guadarrama (2015), con el creciente número de estudiantes femeninas, dentro de alguna de las aulas universitarias, también se dan más casos de acoso en contra de las mujeres, en algunas universidades, no hay algún grupo o comité que pueda ayudar a las alumnas en contra del acoso sexual, esto lleva a las estudiantes de alguna manera a: cambiarse de plantel, de turno o desertar de sus estudios universitarios

en algunos casos, aunque no es solo del género femenino ya que en algunos casos también se presente entre los hombres.

Hernandez, Jiménez y Guadarrama (2015) comentan que, en la actualidad el acoso no solo es en el ámbito universitario, (dentro de las aulas) sino que, además, con las nuevas tecnologías, el acoso y hostigamiento, se vuelven en acoso cibernético. Como lo expone Tlalolin (2017), existen varios tipos de violencia dentro del ámbito estudiantil, como lo es violencia psicológica, física, sexual, virtual, patrimonial.

El uso de las tecnologías de la información sirve como vehículo para que los jóvenes intercambien o reciban imágenes con contenido sexual, fenómeno que hoy en día es conocido como *sexting* y el cual puede conducir a los adolescentes a convertirse en víctimas sexuales, pues mediante la coacción suele exigirse la cooperación del perjudicado para favores sexuales con la amenaza de subir a la red cualquier tipo de evidencias con contenido sexual y erótico de la víctima. La violencia escolar y la posible victimización de los estudiantes son actos humillantes e intimidatorios (Hernández, Jiménez y Guadarrama, 2015, p.19).

La violencia que se ejerce en contra de las estudiantes universitarias, las ha llevado a que se tengan diversos tipos de enfermedades, no solo físicas, sino que además emocionales, como depresión, ansiedad, y en algunos casos son orilladas al abandono de la carrera universitaria.

Son muchos los casos de compañeras que por algún motivo han sufrido acoso, o discriminación en cuanto a su persona.

Hernández, Jiménez y Guadarrama (2015) explican también que el Hostigamiento y Acoso Sexual afecta de una manera significativa a las mujeres que trabajan y estudian, e impacta de forma directa en sus desarrollos personal y profesional, a la vez que desmejora su derecho fundamental y humano de tener una vida plena y libre de violencia

Son conocidos el hostigamiento, el acoso sexual y otros múltiples tratos indignos que sufren las mujeres por parte de algunos profesores en diversas universidades del país. Sin embargo, son muy pocos los casos en los que se atreven a denunciar tales hechos por la costumbre que convierte a las víctimas en culpables, sumado a la tendencia tradicional de las autoridades universitarias de ocultar ese tipo de delitos en nombre del “prestigio de la institución (Echeverría, 2017, p.17).

Echeverría (2017), expone que el acoso sexual es un ejercicio de abuso de poder, la intimidación física, el contacto cercano, los comentarios denigrantes o burlas, el hostigamiento sexual o los encuentros más que “casuales” son solo algunas de las manifestaciones de poder que el abusador tiene con la víctima, muchas veces en su caso se ejercen contra chicas muy vulnerables e inseguras, que en su caso prefieren permanecer calladas en lugar de denunciar, llegando muchas veces a que las víctimas lleguen incluso al suicidio.

Tenemos una cantidad impresionante de violaciones y violencia contra las mujeres en México, y es algo que nunca se trata como un problema de derechos humanos, o como una crisis, ni si quiera se considera que haya un patrón. La violencia no tiene raza, clase, religión o nacionalidad, pero tiene género (Echeverría, 2017, p. 26).

No cabe duda de que la violencia contra la mujer, en muchos casos se normaliza, aunque han surgido diversos grupos que promueven los derechos de la mujer. Cada día encontramos que la violencia en contra de las mismas está lejos de desaparecer, las luchas constantes al parecer en lugar de que bajen las agresiones contra la mujer, parece que van en aumento.

Así mismo, la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México establece que “Los principios de cooperación y apoyo mutuos deben ser la base de las normas” que la rijan. Estas palabras son un mandato que estamos en obligación de respetar y cumplir. El proyecto educativo de la Universidad

Autónoma de la Ciudad de México tiene, de acuerdo con su Ley de autonomía, “la encomienda de ampliar las oportunidades de estudio prioritariamente para los sectores que han carecido de ellas” Dejando a un lado la meritocracia, la UACM “como institución pública, sostenida públicamente, está plenamente abierta a cualquier persona, independientemente de su condición económica o cualquier otra particularidad social. En nuestra institución, de acuerdo con los recursos de los que disponga la Universidad, todo aquel y toda aquella que quiera aprender podrá estudiar.

Las normas son reflejo de los principios éticos a partir de los cuales las personas aspiran a relacionarse entre sí; son acuerdos entre quienes integran una comunidad. Toda norma busca, esencialmente, que haya paz y que haya justicia. En la UACM partimos de la convicción de que quienes deciden formar parte de nuestra comunidad comparten los principios éticos que nos constituyen.(UACM 2022),

Entrevistas.

Antes de mostrar una matriz operacional, donde se analiza la información recabada en esta investigación. Es importante mencionar que en la presente investigación se entrevistó a siete mujeres. Todas ellas estudiantes universitarias. Seleccionaron un seudónimo al momento de la entrevista. Así, nuestras participantes son:

1. Nombre: Perseverante. Edad 59 años, madre de familia que le gusta salir adelante, su principal pasatiempo es el ciclismo, además de ya haber terminado la carrera de Derecho aun sin titularse.
2. Nombre: Peregrina. Edad 45 años, madre de familia que tiene como pasatiempo cantar, con una gran voz, ya también terminó la licenciatura de Historia y Sociedad Contemporánea, pero tiene pánico de presentarse en público para refutar su tesis .

3. Nombre: Paola. Edad 60 años, una gran mujer perseverante dedicada al ejercicio, entre sus principales pasatiempos está el alpinismo y el senderismo, terminó la carrera de Ingeniería en software, aún no concluye la tesis .
4. Nombre: Canelita. Edad 55 años, es una mujer dedicada a su hijo con problemas neuromotores, no logró terminar de estudiar la carrera de Historia y Sociedad Contemporánea por no contar con el apoyo de su familia y tener que llevar constantemente a su hijo al doctor.
5. Nombre: Girasol. Edad 57 años. Gran mujer dedicada a impartir clases de para el INEA, alfabetiza a adultos mayores para que logren terminar la educación secundaria, aunque no ha logrado terminar la carrera de Historia y Sociedad Contemporánea, dice que con esfuerzo y tenacidad lo va a lograr.
6. Nombre: Liu. Edad 46 años, de la licenciatura en Modelación Matemática, es una mujer constante que a pesar de sus problemas que tuvo en la universidad, casi está apunto de terminar su licenciatura, no pierde el entusiasmo de salir adelante.
7. Nombre: Karina. Edad 47 años, madre trabajadora que se dedica a cuidar a sus dos pequeños hijos ya que en total tiene 4 pero ellos ya son independientes, no logró terminar la carrera de Arte y Patrimonio Cultural, por no contar con el apoyo de la familia.

En la presente investigación se empleó la metodología cualitativa

Según (Monje,2011) “La metodología cualitativa plantea que la realidad no es exterior al sujeto que la examina, existiendo una relación estrecha entre el sujeto y el objeto de conocimiento. La perspectiva cualitativa de la investigación muestra una mayor tendencia a examinar al sujeto en su interacción con el entorno al cual pertenece y en función de la situación de comunicación de la cual participa apoyándose en el análisis sistémico que tiene en cuenta la complejidad de las relaciones humanas y la integración de los individuos al todo social” (p9-10).

Por lo que la metodología cualitativa estudia datos cualitativos, los cuales son: aquellos cuyos valores no se pueden cuantificar, sino que únicamente señalan un atributo/característica por el que se puede identificar a cada elemento.

Se realizaron entrevistas personales, a 7 mujeres que quisieron responder voluntariamente, se utilizó el “método biográfico y la historia de vida” el cual utiliza información que refleja la vida de una persona, momentos especiales de ella o aspectos que se pretenden destacar, en este caso la información privada utilizada fue una experiencia personal de los diferentes motivos que las llevaron a concluir sus estudios universitarios después del tiempo promedio, en el cual una mujer, y/o estudiante termina una carrera entre (22-25 años aprox) también se les preguntó una experiencia personal sobre si habían vivido algún tipo de violencia entre los cuales destacan: violencia sexual, discriminación, acoso, discriminación por edad, entre otros, del campus.

Matriz operacional

Definición	Violencia que ejercieron contra ellas dentro de la universidad	Interpretación de la investigadora
<p>Violencia: La Organización Mundial de la Salud define la violencia como: el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones según clasificación de la Organización Mundial de la Salud (2021).</p>	<p>Lyu (46 años): Todo comenzó en el semestre de iniciación, un compañero que tenía un problema de “retraso mental”, empezó a hostigar. En un principio se organizó un grupo de WhatsApp, del cual obtuvo mi número, y empezó a enviarme mensajes un poco subidos de tono, al principio lo agregamos al grupo de ingeniería y matemáticas, todo iba bien hasta que un día que faltaron la mayoría de compañeros que el compañero se puso medio raro conmigo. Después salí rumbo a donde pasaba mi transporte y empezó a perseguirme pero de una forma muy violenta, me empezó a jalonear, y a quererme llevar a un</p>	<p>Con relación a la situación que percibimos como actos violentos en donde esta se define como el uso intencional de la fuerza o el poder físico, la compañera en su relato, hace muestra de este uso indebido de la fuerza, ya que su compañero abusó de la confianza que se da para abrir un grupo de whatsapp. Él abusó enviando mensajes, hostigando y haciéndola sentir incómoda, a tal grado que la persecución de la que ella habla, paró en un acto de violencia extrema. La narrativa por sí sola es de violencia, en donde una persona hace uso de su fuerza física para que la compañera haga cosas que</p>

	<p>lugar solitario, lo aventé con todas mis fuerzas y logré que me dejara, al final alguien se acercó y el compañero se fue. Después ya el lunes regresé a la universidad y quiso aparentar que no había pasado nada. Se lo conté a mis compañeros y poco a poco se alejó de mí, ya semestres después no lo volví a ver</p> <p>(Licenciatura Modelación Matemática. Fecha de entrevista Marzo 03 2022).</p>	<p>la obligan a tener contacto físico a partir del poder. Él abusando de su poder físico quiere hacer que ella haga algo de lo que no está convencida.</p>
<p>Discriminación: Según la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH, 2022), discriminar significa seleccionar excluyendo; esto es, dar un trato de inferioridad a personas o a grupos, a causa de su origen étnico o nacional, religión, edad, género, opiniones, preferencias</p>	<p>Peregrina (45 años): La peor parte para mí fue sentir la discriminación del profesor de Historia Mundial, que por el hecho de ser yo una mujer mayor sentí desde un principio el rechazo. En un principio cuando me animaba a contestar, siempre me ridiculizaba o me ignoraba. Al final</p>	<p>El acto discriminatorio que sufrió la compañera Peregrina, fue evidente, ante la situación de edad, ya que la compañera lo observó en el comportamiento del profesor, al no ser equitativo en los cuestionamientos del examen que hacía. Ella observó y sintió un trato</p>

<p>políticas y sexuales, condiciones de salud, discapacidades, estado civil u otra causa.</p>	<p>del semestre nos obligó a un solo examen final en compañía de otros profesores de Historia, exponiéndose a la presión de hacernos quedar mal delante de esos profesores. En cambio a las chicas jóvenes ni una presión ni nada, solo una pequeña platica, risas y ya. (Licenciatura en Historia y Sociedad Contemporánea. Entrevista realizada el 15 de enero del 2022).</p>	<p>diferente a su persona en relación a las compañeras de menor edad. Observamos una discriminación por su edad, lo que la hizo sentir incómoda, expuesta y rechazada. El profesor carente de ética profesional, y en desmesurado uso de su poder por la relación profesor-estudiante, le hace ver a ella de una forma en que la ridiculiza, y la exhibe, frente a colegas, así se atropellan sus derechos humanos.</p>
<p>Hostigamiento sexual: El ejercicio del poder, en una relación de subordinación real de la víctima frente al agresor en los ámbitos laboral y/o escolar. Se expresa en conductas verbales, físicas o ambas, relacionadas con la</p>	<p>Paola (60 años): El hostigamiento y acoso sexual que sufrí fue por parte de un tipo que al principio nos hicimos novios, después terminamos y comenzó la peor pesadilla. Llegó al extremo de violentarme, terminando finalmente con una violación. Fue hasta que me</p>	<p>El hostigamiento sexual y la violación que la compañera sufrió, fue ignorada por las autoridades universitarias en un principio aunque buscó ayuda no obtuvo ningún tipo de apoyo, hasta que sufrió la violación. El acoso sexual y la violencia ejercida por el acosador</p>

<p>sexualidad de connotación lasciva (INMUJERES, 2022).</p> <p>El acoso sexual: Es una forma de violencia en la que, si bien no existe la subordinación, hay un ejercicio abusivo de poder que conlleva a un estado indefenso y de riesgo para la víctima, independientemente de que se realice en uno o varios eventos (INMUJERES, 2022).</p>	<p>violó que la Universidad me brindó su apoyo, me ayudaron a cambiarme de plantel. Llegué incluso a pensar en el suicidio, pero llegó la pandemia. No pude comentarles a mis hijos nada por pena, pues creen que a mi edad no tengo ya derecho a una pareja (Ingeniería en Software. Fecha de entrevista 10 de Febrero del 2022).</p>	<p>llegaron a intimidar a la compañera, al grado de generarle violencia psicológica. Primero al pensar en suicidarse, después, por pena no quería informarte a su familia. Es muy importante que la Universidad tenga un protocolo de apoyo a las víctimas de violencia, pero que este sea aplicable siempre, desde que inicia la denuncia por parte de la persona violentada.</p>
<p>Discriminación por edad: Esa actitud prejuiciosa hacia las personas mayores se denomina edadismo o viejismo. Un tipo de marginación que se ha ido instalando sigilosamente en nuestra sociedad provocando el sufrimiento y la exclusión de nuestros mayores. Es un problema que no distingue entre géneros, culturas o estratos</p>	<p>Perseverante (59 años): Mi principal problema lo enfrenté al final de mi licenciatura, al realizar mi servicio social, me tocó realizarlo en los juzgados del Reclusorio Norte. La licenciada encargada de los que íbamos al servicio, desde que me conoció se portó de una forma déspota y prepotente, me ignoraba, me hacía a un lado en cualquier</p>	<p>La discriminación que sufrió la compañera, no solo se proyecta en el ámbito universitario. En nuestra sociedad, la discriminación hacia las personas mayores es muy común, ya que por el hecho de ser mayores y en el peor de los casos mujer, se piensa que se pierden las capacidades para realizar cualquier tipo de trabajo, y más cuando tu</p>

<p>económicos y que afecta por igual a todos los miembros de una comunidad una vez que la sociedad pasa a considerarlos <i>viejos</i> (CNDH, 2018).</p>	<p>encomienda, siendo esto muy notable ya que con los chicos hasta de licenciados se dirigía. En cambio, yo le hacía algún comentario y me ignoraba. Por comentarios de los mismos compañeros me enteré que a ella le disgustaba trabajar con personas mayores haciendo comentarios como “porque no los mandan a un asilo” dándome cuenta que me discriminaba por mi edad (Licenciatura en Derecho. Entrevistada realizada el 20 de julio de 2022).</p> <p>Girasol (57 años): Yo tuve un problema con un compañero de Oaxaca de 7o semestre. Al trabajar en equipo, desde un principio, me empezó a discriminar por el hecho de ser mayor y ser mujer. Empezó a</p>	<p>superior es más joven que tú. Creen que ya no puedes con el trabajo y en muchos casos (no todos), te denigran, te señalan y ya no te dejan avanzar, y de entrar al trabajo mejor ni hablar.</p> <p>La discriminación por edad que la compañera sufrió, por parte del compañero, demuestra que por ser mayor algunos de los compañeros discriminan a las mujeres adultas. Las quieren excluir de algunos eventos, no dando oportunidad a que mujeres adultas logren concluir satisfactoriamente sus estudios universitarios, sintiéndose desplazadas y rechazadas por algunos compañeros de la universidad.</p>
---	---	--

	<p>hacer comentarios que me denigraba por ser mayor, que si no le gustaba trabajar con mujeres adultas, que si estaba mal realizado el trabajo, que si no era puntual, que no escribía bien, que si me quedara en casa a cuidar a mis nietos (que ni tengo jajaja). Pero no fue solo él, sino que también con su amiga igual me mandaba indirectas, que no funcionaba, que el trabajo estaba mal realizado. Esos compañeros siguieron molestando. Al final logré concluir satisfactoriamente el semestre, pero después, en otro semestre que coincidimos preferí dejar el curso para no estar con ellos. Con los maestros no hubo ningún problema, aunque en ocasiones exigen un poco más a los adultos (Licenciatura en Historia y Sociedad Contemporánea. Fecha</p>	
--	---	--

	de entrevista de 30 de junio de 2022).	
<p>Discriminación por género: Se refiere, lógicamente, a cualquier acción en la que un hombre o una mujer se encuentren en situación de desigualdad por pertenecer a un sexo u otro. Esta es la idea general, pero en la práctica se refiere esencialmente a la discriminación de la mujer en la sociedad. Es indudable que la legislación y los comportamientos colectivos han permitido que la mujer vea reconocido sus derechos en todos los ámbitos: en el trabajo, en el contenido de las leyes y en todas las circunstancias de la vida. Sin embargo, todavía hay aspectos que deben mejorar (CNDH, 2022).</p>	<p>Canelita (55 años): A lo largo de mis estudios yo me enfrenté a varios problemas de discriminación. En primera, porque tengo un hijo con una discapacidad llamada síndrome de Morquio. El cual, ha sido muy poco estudiado. También recuerdo en la preparatoria a un profesor “gay” que me discrimina por ser mujer de edad adulta. Aun así, logré terminar la preparatoria e ingresé a la universidad. Pero en mi caso, como debo llevar a mi hijo a sus consultas, algunos profesores pues no me daban chance de faltar tanto y además no lograba entregar tareas a tiempo. Por lo mismo, no tomaban en serio mis participaciones. La discriminación</p>	<p>La discriminación por género y desigualdad que padeció “Canelita”, la llevó a desertar al fin de los estudios universitarios. La discriminaron por ser mujer mayor de edad, por tener un hijo con discapacidad. La misma familia la rechazó cerrando las puertas, y así terminaron sus sueños de concluir su licenciatura. Además. Su relato nos habla de dificultades en el ámbito académico, donde los docentes no se sensibilizan y toman en cuenta la situación de vida de los/as estudiantes.</p>

	<p>más fuerte que sentí fue cuando un profesor me dijo enfrente de todos que: “para que le quitaba un lugar a los estudiantes que sí podían dedicarle el tiempo a la carrera, que mejor me dedicara a mi hijo, además de que yo ya estaba muy grande para estudiar, y que mis trabajos eran los más mal realizados”. Por otro lado, el rechazo que tienen hacia las personas con alguna discapacidad, el rechazo que tienen de la misma familia y en algunos casos de las personas ajenas que creen que se les va a “pegar la enfermedad” por el simple hecho de padecerla (Licenciatura en Historia y Sociedad Contemporánea. Entrevista realizada el 12 de agosto de 2022).</p>	
--	---	--

<p>Discriminación e interseccionalidad: se cruza el género, la pobreza, el color de piel, entre otros para discriminar a una persona, la indiferencia que los hombres muestran hacia la violencia que sistemáticamente se ejercen sobre las mujeres (Lugones, 2008).</p>	<p>Karina (47 años): Me casé muy joven con la intención de salir de la casa, pero yo tenía el propósito de seguir estudiando solo que mi familia no me apoyó. En un principio terminé la preparatoria a pesar de todo. Ya tenía a mis hijos de mi primer matrimonio, con esfuerzos logré concluir. Pero al intentar hablar de inscribir a la universidad, mi madre me dijo muchas veces: “que si no me daba pena estar en un ambiente de jóvenes estando yo tan vieja”. Mi hija en lugar de apoyarme seguía diciéndome lo mismo que mi madre. Mi hijo no opinaba. Al lograr matricularme dentro de la universidad, me tocó un profesor que en medio de todos mis compañeros me dijo Que, si no era mejor que yo me quedara a cuidar a mi familia, que yo no lograba estar a</p>	<p>La discriminación por edad y género que sufrió Karina la llevó a dejar sus estudios universitarios. En muchos de los casos es dentro del seno familiar donde la mujer por el simple hecho de serlo es discriminada. La misma familia las orilla a buscar salidas, y sus caminos son truncados. Leemos en este caso cómo los profesores también desaniman y violentan. A nuestra entrevistada la desanimó lo que experimentó a partir de su situación de mujer, de pobreza, de nulo apoyo, de discriminación por ser adulta, madre de familia, además de la discapacidad de su hijo menor. Nuestra entrevistada sufrió violencia por parte de su madre, por parte de su hija, por parte de su pareja y de algunos docentes. No tiene la vida fácil, y seguramente será de las</p>
--	---	---

	<p>la altura de mis compañeros. Me junté por segunda vez, tuve 2 hijos más, actualmente de tres y cuatro años. El más pequeño resultó con autismo y creo que ya no podré seguir con la universidad (Licenciatura en Arte y Patrimonio Cultural. Fecha de entrevista 10 de Julio del 2022).</p>	<p>mujeres que “tienen” que renunciar a sus propias vidas.</p>
--	--	--

Podemos observar lo analizado en los cuadros.

Los cuadros anteriores nos ayudan a pensar a manera de reflexión, temas que viven las mujeres adultas mayores en los diferentes momentos en que ellas estudian en la universidad, temas no sencillos y con emociones duras de compartir, algunas van acompañadas de prudencia pero que recaen en la culpa.

Muchas mujeres mayores que logran incorporarse a la universidad , desgraciadamente desertan, tras sentirse culpable por el abandono que les dan a la familia, se sienten inseguras, sus sueños se frustran, y terminan abandonando sus sueños, aunado a esto son los diferentes tipos de violencia que se ejerce en su contra.

Los casos de violencia entre algunas compañeras, muchas de estas prefieren callar por temor a represalias, y en algunos casos, que es el extremo, las compañeras terminan desertando de la universidad, por que el agresor

sigue dentro de la misma, son pocas las mujeres que se atreven a alzar la voz buscando su derecho a la libertad, el derecho a estudiar libres de cualquier acoso.

Aunado a esto también los casos de discriminación se dan en todos los ambitos, la universidad no es una excepción, en el caso de las mujeres encuestadas, hay compañeras que de alguna u otra forma han sido víctimas de discriminación por su color de piel, por su edad, por su orientación sexual, etc, quedándose callados ante estas injusticias, se incrementa cuando la estudiante es mayor de edad, que no tiene el suficiente valor de denunciar a su agresor, o cuando sufre humillación o malos tratos de parte de algún profesor que no le gusta trabajar con personas mayores.

El hostigamiento sexual, por pena las mujeres no lo hablan más bien huyen sintiendo culpa, y más cuando se trata de una mujer adulta, son muy pocas las compañeras que se atreven a hablar, ya que en algunos casos se presta a burla de parte de los mismos estudiantes y creen que las compañeras solo buscan atención sin saber que en realidad están sufriendo hostigamiento sexual.

En algunos casos se juntan dos o más factores, que llevan en definitiva a que algunas compañeras dejen por completo los estudios universitarios, el nulo apoyo de la familia, hijos con alguna discapacidad o baja autoestima. Para entender que si se puede salir adelante por méritos propios, o porque no sienten confianza en buscar nuevas metas en la vida, debido a su historia personal.

Sin embargo, también hay muchas estudiantes mayores de edad, a las que en lugar de ver obstáculos, ven metas para lograr terminar sus estudios, aunque cueste un poco más de esfuerzo, de las cuales solo con un poco de impulso logran titularse, rompiendo barreras y obstáculos que se interponen en sus sueños de superación personal.

Conclusiones

Como hemos visto a lo largo de la presente investigación, la lucha por ingresar a la universidad abrió las puertas para muchas mujeres que lograron hacer de esta iniciativa una nueva opción de vida. Pero existe un grupo de mujeres que por su edad no lograron acceder a estudiar en tiempo y forma. Un grupo de mujeres entre los 40 y 60 años, las cuales son parte de una generación que tuvo que romper con imposiciones familiares, de las que ya habían escrito su futuro ser madres de familia, no podían aspirar a estudiar en la universidad, tenían que quedarse en el hogar a cuidar a los y las hijas, a realizar deberes del hogar, únicamente para cumplir con su papel histórico de mujer, madre, esposa y ama de casa.

Así, las mujeres no podían entrar a la universidad por la cultura del machismo y la preponderancia del patriarcado en México, ya que el hombre era el que podía tener estudios y aportar dinero a la casa. Estos problemas se fueron eliminando debido a la constante lucha de movimientos sociales, protestas y eliminando la idea normativa de que algunas carreras solo eran para hombres. Sin embargo, no era el único problema que iban a enfrentar, observamos la historia de varias mujeres que tuvieron que contar con apoyos de políticos o de otros hombre o mujeres que estaban en el poder para ser pioneras en la universidad y en conseguir sus títulos universitarios. Un ejemplo de estas mujeres es Matilde Petra Montoya Lafragua , en una clase de historia de México del siglo XX, nos explicaron cómo fue que ella logró hacer valer su derecho a luchar por obtener su título universitario, sorteando muchos obstáculos, hasta buscar el apoyo del presidente Porfirio Díaz del cual obtuvo su apoyo y logró titularse.

El objetivo general de esta tesis, fue dar a conocer cómo es que las mujeres lograron acceder a tener una educación universitaria, buscando una igualdad en cuanto al género masculino, además de explicar cómo lograron acceder tras muchos años de lucha.

A lo largo de este trabajo se pudo retomar la historia de varias mujeres que tuvieron que contar con apoyos de políticos o de otros hombre o mujeres que estaban en el poder para ser pioneras en la universidad y en conseguir sus títulos universitarios, la historia de estas grandes mujeres llamaron mi atención, al luchar todas y cada una por lograr que las incluyeran en las carreras universitarias, a sí mismo logrará tener un lugar dentro de la misma y también ser precedentes para que tiempo después fuera más fácil a las mujeres ingresar.

Respecto a los objetivos específicos de la presente investigación, sabemos que:

- La educación universitaria llegó a México desde la Colonia en donde se inauguró la Real y Pontificia Universidad de México, la cual albergó a estudiantes principalmente varones, adinerados o religiosos. Fue hasta después de la Independencia de 1810, que se abrieron las puertas a otras clases de personas, pero no a mujeres, las mujeres que querían estudiar tenían que hacerlo en el claustro. Fue hasta después de que se instituyera en voto femenino que se pudo abrir las puertas de manera libre a cualquier mujer que quería estudiar. Sin embargo, muchas de ellas vieron una oportunidad casi nula debido a que las costumbres culturales y sociales no les permitían acceder, ya que tenían que casarse o cumplir con papeles históricos impuestos.
- Para los años 60s, los movimientos sociales y estudiantiles vinieron a impulsar a las mujeres para que lucharan por una igualdad de derechos al estudio, rompiendo con los estereotipos machistas que se refieren a las mujeres como simples amas de casa sin derecho a opinar sobre su futuro. Rompiendo con los pensamientos del patriarcado tan arraigado en ese periodo, aunque tuvieron que pasar algunos años más para que este cometido se llevara a cabo.
- Revisamos en la tesis que, al ingresar a la universidad, las mujeres también tienen que sortear diversos contratiempos que en algunos casos las llevan a renunciar a seguir adelante. Por ejemplo, la violencia que en algunos

casos puede ser hasta sexual, la discriminación por su edad, ser madres de familia trabajadoras. En muchos casos los jefes las desalientan a seguir estudiando, también las coloca en desventaja ser madres solteras, lo que provoca que dejen sus metas por la crianza. Los obstáculos son diversos, como dejar que la familia influya en terminar con sus planes de superación o por el hecho del que dirán por su edad llevándolas a renunciar sin seguir adelante con los sueños de superación. Aunque también hay mujeres que logran organizarse y terminan con éxito una carrera.

De igual forma, podemos observar un grupo de 7 mujeres, de entre 40 y 60 años actualmente, que tuvieron que posponer sus estudios debido a que se tenían que casar, también era mal visto ver a jóvenes mujeres estudiando. Por ello, decidieron casarse jóvenes para que tuvieran su propia familia y se independizaron de la economía familiar. Las necesidades de su época eran otras y las opciones de vida a las que esta generación tuvo que enfrentar ocasionaron que muchas mujeres no estudiaran una licenciatura o sólo concluyeran carreras técnicas.

Sin embargo para principios del año 2001 se creó la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, siendo esta pensada para estudiantes de cualquier edad ingresen, abriéndose un gran oportunidad para que muchas mujeres mayores de edad lograron estudiar una licenciatura que en muchos casos no pudieron en tiempo.

Así, el presente trabajo de investigación delimita que la lucha por ingresar a la universidad, si encabezó a una opción de vida mejor para las mujeres. A pesar de que fue un camino muy difícil, con el paso de los años las mujeres lograron entrar con mayor facilidad a la universidad.

Así, muchas mujeres a lo largo de los años se han podido titular de sus carreras elegidas, lo cual provocó una mejor calidad de vida para las mujeres, además de independencia económica y también trajo mejoras para el país, obteniendo mejores profesionistas de ambos sexos. Las mujeres logran romper

con los cercos normativos del patriarcado, y esta generación estudiada, ayudó a que las siguientes generaciones pudieran seguir con sus estudios y evitar la normatividad de quedarse en su casa para atender, servir, educar y trabajar exclusivamente para la familia.

A lo largo de toda la investigación, como pudimos leer se realizaron entrevistas a seis mujeres. Se investigó las causas por las cuales habían desertado de la universidad y también porque habían terminado con éxito la licenciatura, se les preguntó si habían sufrido alguna vez discriminación por su edad y sexo, qué problemas se habían enfrentado, cuál había sido su mayor reto, entre otras preguntas.

Hubo una entrevista que llamó mi atención y fue la de Karina, una mujer madre de familia que increíblemente su propia madre nunca la apoyó. A pesar de que ella luchaba por salir adelante, su propia gente fue la piedra en su zapato, su mamá la sometió y la persuadió para no salir adelante. Otra mujer que al compartir su historia me dejó impactada por su lucha fue la de Peregrina, quien viene de una familia muy numerosa de la sierra de San Luis Potosí. Ella se atrevió a desafiar el machismo de su marido y a sus 49 años logró terminar la licenciatura de Historia y Sociedad Contemporánea.

Como resultados de las entrevistas tenemos que la mayoría de las mujeres investigadas, coincide en que fueron discriminadas por edad, por ser madres de familia, además de tener algunos problemas por discriminación con algunos profesores, pero también en que hubo algunos profesores que las alentaron y apoyaron para terminar con sus carreras.

En conclusión, aunque todas estas mujeres tuvieron algún problema a lo largo de su formación escolar, de las siete entrevistadas sólo dos no lograron concluir con éxito sus estudios universitarios y de los cinco restantes sí lograron hacerlo. Las que no lograron concluir, los motivos por los cuales no lo hicieron fueron por ejemplo Karina tuvo el nulo apoyo de su familia, la cual la orillo a desertar de la universidad.

Pero de esas mismas cinco mujeres entrevistadas que ya concluyeron sus estudios universitarios, ninguna ha podido titularse por diversas razones, por ejemplo, Peregrina le tiene mucho miedo a presentarse en público, Perseverante acaba de terminar y no encuentra quién la apoye, Girasol ya trabaja y no tiene tiempo de estudiar, a Lyu le perdí la pista pero sigue trabajando.

Este trabajo me ha llenado de conocimientos, y satisfacción por darme cuenta de que no estoy sola en la lucha por cambiar el mundo de mis sobrinas y mis familiares mujeres, de abrir panoramas más amplios de crecimiento hacia las mujeres. Considero que la mujer debe tomar la decisión de quedarse en casa o salir de ésta, pero no a través de una imposición patriarcal normalizada con violencia. Mi trabajo de investigación me impulsó a titularme y a seguir adelante aprendiendo, siendo crítica ante el mundo patriarcal y machista. Rescato la importancia de alzar la voz y luchar por las mujeres discriminadas, violentadas, olvidadas, invisibilizadas por hombres machistas que no permiten que crezcan. Esta tesis es para mis compañeras que no han logrado aún titularse y decirles que sí se puede lograr, solo es cuestión de luchar por los más profundos anhelos.

Referencias bibliográficas

- Alberici, A. (2021). Género y docencia universitaria. Abordaje desde un programa de salud laboral. *Psicología para América Latina*, (35), 79-87.
- Aviña, C. (2015). Origen de la educación Superior Mexicana. *Sinéctica*, (17).52-55.
- Arias, J., & Ramos, M. (2011). Mujer y medicina: la historia de Matilde Petra Montoya Lafragua. *Med Int Mex 2011*, 27(5), 467-469.
- Bernheim, C. T. (1991). Historia de la universidad en América Latina: de la época colonial a la Reforma de Córdoba. Editorial Universitaria Centroamericana p 35-42.
- Boletines informativos de la universidad de colima hemeroteca de boletines 19 de sep 2008 dirección general de información <http://www.ucol.mx/boletines/index.php?idn>.
- García, A. B. (2020). De ejercicios caligráficos a certámenes literarios: la poesía femenina en el Real Colegio de San Ignacio de Loyola (siglos XVIII y XIX). *Sincronía*, (78), 468-482.
- Gezabel Guzmán Ramírez | Ana María Hernández López | María de los Ángeles Lara López | Fabiana Medina Núñez | María Auxilio Heredia Anaya | María Melania Patricia Hernández Ramírez | Laura Donaji Fernández Rincón | Juana Sánchez Sánchez | Lourdes Alemán Sánchez (2022). "Presencia de mujeres y hombres en Instituciones de Educación Superior: radiografía en la UACM". p50
- Barrera Iulú y Beltrán Daphne (2019) Las mujeres del movimiento estudiantil del 68 4octubre 2018 <https://luchadoras.mx/68-y-la-revolucion-feminista>.

Bernheim, C. T., & del Consejo Superior, G. 1. Historia de la Universidad en América Latina. De la época colonial a la Reforma de Córdoba, UNESCO-IESALC, Caracas, 1999.(2da. Edición).

Cano (2019), Las mujeres del movimiento estudiantil del 68 en México <https://www.opendemocracy.net> ›.

Crónicas Notimex (2016) Muere Antonia Jiménez, primera mujer en titularse como abogada en la Universidad de Yucatan <https://www.cronica.com.mx>.

Comisión Nacional de los derechos Humanos (CNDH) “El derecho a la no discriminación consultada en agosto 2022” p 5-10 <https://www.cndh.org.mx/documento>.

Córdova Mariana (2014) Un acercamiento a la educación de la mujer mexicana Facultad de Filosofía y Letras – UNAM (2014) <http://virtual.cuautitlan.unam> p-52.

Díaz de Kuri, M. (2009). *Margarita Chorné y Salazar la primera mujer titulada en América Latina*. DEMAC, México p 11-15.

Cano (2016) *El movimiento estudiantil mexicano de 1968 en clave latinoamericana: aproximación a las nociones de educación y transformación social* www.opendemocracy.net.

Ducoin Patricia Origen de la Escuela Normal Superior de México . Revista Historia de la Educación Latinoamericana [en línea]. 2004, 6(6), 39-56[fecha de Consulta 23 de enero de 2023]. ISSN: 0122-7238. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo>.

Echeverría, R. E., Guerrero, L. P., Chim, M. D. K., Cutz, J. L. B., & Trujillo, C. D. C. (2017). Acoso y hostigamiento sexual en estudiantes universitarios: un acercamiento cuantitativo. *Enseñanza e investigación en psicología*, 22(1), 15-26.

- Espinosa Damián, G. (2010). Cuatro vertientes del feminismo en México. Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco 2017 (p 83).
- Espinosa, M. E. J. (1992). Participación política de la mujer en la Revolución Mexicana durante el maderismo. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.
- Fernández Aceves, M. T. (2005). *Debates sobre el ingreso de las mujeres a la universidad y las primeras graduadas en la Universidad de Guadalajara, 1914-1933. La ventana. Revista de estudios de género*, 3(21), 90-106.
- Galeana, P. (2015). *Historia de las mujeres en México. México, D.F. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México*, 2015 p 46-47.
- Gornick V (2019) *Rinde homenaje a primera mujer egresada de la escuela de medicina Universidad de Guanajuato género construyendo libertad en equilibrio*
<https://www.ugto.mx/ugenero/noticias/consultada> 2 de Mayo 2021.
- Gonzalbo, P., & Escalante, P. (2004). *Historia de la vida cotidiana en México (Vol. 4). boletín editorial nov-dic . Fondo De Cultura Económica USA.*
- Gutiérrez, M. I. M. (2017). *El camino hacia el principio de paridad de género Recuperado a partir de <https://revistas.up.edu.mx/ESDAI/article/view/1456>* p 27-52
- Herrera, B. (2010). *La calidad de las instituciones de educación superior (IES) privadas en Zacatecas: relevancia y eficiencia* (Doctoral dissertation, Tesis de doctorado. Universidad Nacional Autónoma de México, México). p98-101.
- Hernández Herrera, Claudia Alejandra, Jiménez García, Martha, & Guadarrama Tapia, Eduardo. (2015). La percepción del hostigamiento y acoso sexual en mujeres estudiantes en dos

instituciones de educación superior. *Revista de la educación superior*, 44(176), 63-82.

Recuperado en 23 de enero de 2023, de <http://www.scielo.org.mx/scielo>.

Huerta M Rosa M. (2017) ingreso y presencia de las mujeres en la matrícula universitaria en México I *Revista de El Colegio de San Luis*, vol. VII, núm. 14, julio-diciembre, 2017, pp. 281-306 El Colegio de San Luis, A.C. San Luis Potosí, México.

Ibarra Palafox, F. A., Salazar Ugarte, P., & Esquivel, G. (2017). Cien ensayos para el centenario. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

INEGI.ORG.MX (2021) mujeres en la universidad consultada el martes 18 de octubre 2023.

Inmujeres (2021) protocolo hostigamiento y acoso sexual consultada el martes 18 de octubre 2022 <http://cedoc.inmujeres.gob.mx>.

Lugones, M. (2014). Colonialidad y Género Coloniality and Gender. *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala*, 57-73.

Las hijas, D. A., mujer, E., violetas, Y., & ANÁHUAC, D. (2007). periódico pioneros fundados por mujeres. *Antonio Pasquali / estudios de periodismo*.

Mata, R. M. H. (2017). Ingreso y presencia de las mujeres en la matrícula universitaria en México. *Revista de El Colegio de San Luis*, 7(14), 281-306.

Marsiske, R. (2006). La universidad de México: Historia y desarrollo. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 8, 11-34.

Mingo, A. (2016). "¡ Pasen a borrar el pizarrón!" *Mujeres en la universidad. Revista de la educación superior*, 45(178), 1-15.

Mingo, A. (2010). Ojos que no ven... Violencia escolar y género. *Perfiles educativos*, 32(130), 25-48.

Moguel, M., Carolina, D., & Esquivel Alcocer, L. A. (2002). La mujer mexicana y su desarrollo educativo: breve historia y perspectiva. *Educación y ciencia*, 8(22), 51-59.

Moreno Torres, B., Arellano Jarillo, G., Colin Anastasio, M., Lomas Sánchez, A., Sánchez Ramírez, L. (2013). *Deserción de estudiantes universitarios por embarazo*. *Revista CuidArte*, 2(4), 30-37.

MONJE, C. A. (2010). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa Guía didáctica*. Universidad Surcolombiana Facultad de Ciencias Sociales y humanas programa de comunicación social y periodismo . p10-11 p 109-115.

Ortiz, E. R. (2006). Origen de las universidades más antiguas del Perú. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 8, p 35-48.

Robles Ortiz, (2006) Elmer El origen de las universidades más antiguas del Perú . *Revista Historia de la Educación Latinoamericana* [en línea], 35-48 [fecha de Consulta 26 de marzo de 2021]. ISSN: 0122-7238. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86900803>.

Ortiz, F. H. (2012). *Voces, rostros y testimonios de profesoras potosinas en el Porfiriato México, San Luis Potosí: Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí, Pedro Vallejo*. p-277 .

Secretaria de educación pública Instituto Politécnico Nacional “politécnicas que inspiran” www.ipn.mx/género.

Solís M (2017)rol de la mujer en la educación *mujeres con propósito Milenio 2017*. <https://www.milenio.com/opinion/mariela-solis/mujeres-con-proposito/rol-de-la-mujer-en-la-educacion>.

SOLNIT, R. (2015). *Los hombres me explican cosas*,(trad. Paula Martín). Madrid: Capitán Swing.p 51-52.

Palermo, A. I. (2006). *El acceso de las mujeres a la educación universitaria. Revista argentina de sociología*, 4(7), 11-46.

Protocolo para prevenir y erradicar la discriminación y erradicar la violencia , la violencia contra las mujeres, el acoso y el hostigamiento sexual en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, consejo universitario de la UACM [http://.www.uacm.edu.mx](http://www.uacm.edu.mx).

Tlalolin Morales, B. F., (2017). ¿Violencia o violencias en la universidad pública? Una aproximación desde una perspectiva sistémica. *El Cotidiano*, (206), 39-50.

Torres Aguilar, M., & Atilano Villegas, R. Y. (2015). La Educación de la Mujer Mexicana en la prensa femenina durante el Porfiriato. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 17(24), 217-242.

Tinoco Farfán, B. (2015). Historias de vida de cinco mujeres en la Universidad Michoacana, 1950-1970 p 26-28.

Tünnermann B.C (1991). *Historia de la universidad en América latina de la época colonial a la reforma de córdoba unesco-iesalc caracas 1999 segunda edición* p 239-240.

Universidad Autónoma de la Ciudad de México,(2023) Catálogo de normas de convivencia de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. consultada marzo 2023 https://www.uacm.edu.mx/portals/_default/skins/epa/Docs/Protocolo/NormasConvivencia

Universidad veracruzana Antecedentes históricos consultada el 07/06/2021

<https://www.uv.mx/enfermeria/est>.

Universidad de sonora Edicion Especial Decada 70S aniversario

www.unison.mx/medios_informativos/gaceta/numeros_especiales/edicionespecial_70aniversario.

Zubieta-García, J., & Marrero-Narváez, P. (2005). Participación de la mujer en la educación superior y la ciencia en México. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 2(1), 15-28.